



# Derecho

Modalidad Abierta y a Distancia



## Prácticum 2. Pasantías preprofesionales y de vinculación con la colectividad

Guía Didáctica 8 créditos

Ciclo **Titulación** 



La Universidad Católica de Loja



Facultad Ciencias Sociales, Educación y Humanidades (Resolución Rectoral de Transición de la titulación de Derecho número RCT\_RR\_15\_2021\_V1) Departamento de Ciencias Jurídicas Sección departamental de Nuevas Tendencias del Derecho

Prácticum 2. Pasantías preprofesionales y de vinculación con la colectividad Guía Didáctica 8 Créditos

Índice

Preliminares

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

Titulación	Ciclo
Derecho:	VII

Autora:

María Gabriela Espinosa Quezada



La Universidad Católica de Loja

Asesoría virtual: www.utpl.edu.ec



Referencias

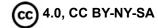
bibliográficas

## PRÁCTICUM 2. PASANTÍAS PREPROFESIONALES Y DE VINCULACIÓN CON LA COLECTIVIDAD

Guía Didáctica

María Gabriela Espinosa Quezada

#### UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA



#### Diagramación y diseño digital:

EDILOJA Cía. Ltda.

Telefax: 593-7-2611418 San Cayetano Alto s/n

www.ediloja.com.ec

edilojainfo@ediloja.com.ec

Loja-Ecuador

Primera edición

ISBN físico - 978-9942-08-964-9 ISBN digital - 978-9942-25-051-3



La versión digital ha sido acreditada bajo la licencia Creative Commons 4.0, CC BY-NY-SA:
Reconocimiento-No comercial-Compartir igual; la cual permite: copiar, distribuir y comunicar
públicamente la obra, mientras se reconozca la autoría original, no se utilice con fines comerciales
y se permiten obras derivadas, siempre que mantenga la misma licencia al ser divulgada.
creativecommons.org



## 2. Índice

3.3.

Autoevaluación 3

Índice 2. 4 3. Introducción 4. Bibliografía 8 4.1. Básica 8 4.2. Complementaria 8 5. Orientaciones generales para el estudio 9 6. Proceso de enseñanza-aprendizaje para el logro de competencias 11 PRIMER BIMESTRE **UNIDAD 1. LA COMUNIDAD** 11 Concepto de Comunidad 11 1.1. 1.2. 13 Organización Social 1.3. Proceso de Creación y Personería Jurídica 17 1.4. Derechos y Obligaciones 19 22 Autoevaluación 1 **UNIDAD 2. ACTORES LOCALES** 26 2.1. 26 Identificación de Actores 2.2. **Actores Claves** 28 2.3. 29 Mapeo de actores 2.4. Mapeo de conflictividad 33 Autoevaluación 2 37 UNIDAD 3. LA PARTICIPACIÓN SOCIAL Y COMUNITARIA 40 3.1. Concepción de Participación Social y Comunitaria 40 3.2. La Participación como un proceso de planificación 43

Importancia de la participación directa en la comunidad

Índice

**Preliminares** 

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

45

48

#### **SEGUNDO BIMESTRE**

	UNIDAD 4. HERRAMIENTAS PARTICIPATIVAS PARA EL TRABAJO CON				
	COMUNIDADES				
	4.1.	La Entrevista	52		
	4.2.	La Observación participante	60		
	4.3.	Grupos focales	63		
	4.4.	Trabajo con adultos	67		
	Autoevaluación 4				
	UNIDAD 5.	¿CÓMO ORGANIZAR TALLERES DE CAPACITACIÓN Y DE			
	ASESORÍA?				
	5.1.	Talleres de capacitación	72		
	5.2.	Elaboración de material	78		
	5.3.	Asesorías participativas	78		
	Auto	evaluación 5	86		
7.	Soluciona	rio	89		
8.	8. Referencias bibliográficas				

Índice

Preliminares

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario



## 3. Introducción

El Prácticum 2: Pasantías Pre-profesionales y de vinculación con la colectividad, está dirigido a los estudiantes de séptimo ciclo de la carrera de Derecho de la Modalidad Abierta y a Distancia de la Universidad Técnica Particular de Loja (UTPL), corresponde al bloque del Prácticum y tiene un valor de ocho créditos.

Este nivel de Prácticum es relevante en el proceso de aprendizaje por cuanto el estudiante que ha llegado hasta este ciclo, necesita complementar su preparación con el estudio de metodologías y herramientas que le permitan garantizar un trabajo óptimo con la sociedad civil. Su uso y aplicación como estudiante del derecho, le brindará soluciones a los problemas y conflictos de carácter investigativo que en el diario vivir se presentan.

Esta asignatura fue planificada especialmente para que los estudiantes de la carrera de Derecho formen parte de la ejecución de los proyectos de vinculación ofertados por el Departamento de Ciencias Jurídicas. En este sentido los contenidos que se desarrollarán en este ciclo, han sido minuciosamente seleccionados según su importancia en la aplicabilidad y, se encuentran distribuidos a lo largo del primer y segundo bimestre respectivamente.

De tal forma que, el primer bimestre cuenta con tres unidades. En la primera unidad estudiaremos temas que le permiten conocer sobre la comunidad, su concepción y la importancia de las organizaciones sociales y su procedimiento de legalización. En la segunda unidad aprenderemos a identificar actores en una determinada zona de trabajo, permitiéndole situar a aquellas personas que son trascendentales para el desarrollo del proyecto en ejecución. En la tercera unidad correspondiente a este bimestre, abordaremos el tema de participación, siendo conveniente conocer su concepción así como también la de participación social y comunitaria, solamente así comprenderemos su importancia dentro del proceso de planificación de una comunidad.

Índice

**Preliminares** 

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

El segundo bimestre, está compuesto por dos unidades. La cuarta unidad es trascendental para garantizar un trabajo efectivo con comunidades y grupos sociales puesto que conoceremos las diferentes herramientas participativas, las más comunes y de mayor uso como: la entrevista, observación participante, el trabajo con grupos focales, además nuestros proyectos generalmente se enfocan en el trabajo con personas adultas, es por ello que se presentan elementos claves para garantizar un trabajo efectivo en territorio. En la quinta y última unidad nos centraremos en aspectos básicos y necesarios para la realización de talleres de capacitación y asesorías participativas, esta unidad juega un papel medular para usted como estudiante de la Carrera de Derecho, en razón que deberán cumplir con la parte práctica mediante el desarrollo de las actividades establecidas en los proyectos de vinculación. Permitiéndole además que ponga en práctica todos los conocimientos jurídicos adquiridos hasta el presente ciclo académico y crear experiencias positivas para enriquecer su formación.

Esta asignatura le permitirá alcanzar la excelencia académica por medio de la vinculación real con la sociedad civil, le brindará herramientas elementales para garantizar el trabajo efectivo en comunidades y de esa manera complementar los conocimientos adquiridos en el campo jurídico. Al finalizar este ciclo, retos prácticos se presentarán en el manejo y relacionamiento con grupos sociales y usted estará en la capacidad de resolverlos y sobrellevarlos aplicando lo aprendido.

Es un inmenso placer dar la bienvenida al estudio del Prácticum 2, en el que con entusiasmo compartiremos conocimientos y experiencias que les llevarán a ir configurando su perfil profesional.

¡Bienvenidos y éxitos en el transcurso del presente ciclo académico!

Índice

Preliminares

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario



## 4. Bibliografía

Índice

**Preliminares** 

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

#### 4.1. Básica

Espinosa, M. (2016). Guía Didáctica Prácticum 2: Pasantías pre- profesionales y de Vinculación con la Colectividad. Loja: Ediloja

La guía didáctica se ha elaborado con el propósito de orientar al estudiante en las actividades que conlleva la ejecución de proyectos de vinculación con la sociedad civil, para ello se han establecido temas básicos y herramientas fundamentales para el trabajo con grupos sociales.

#### 4.2. Complementaria

Ander- Egg, E. (2011). Aprender a Investigar, Conceptos básicos para la investigación social. Editorial Brujas. Buenos Aires

Este libro presenta técnicas de recolección de datos utilizadas en las ciencias sociales que permiten tener una vinculación directa con la comunidad. De tal forma el estudiante que forma parte del proyecto de vinculación encontrará una guía sencilla para su correcta aplicación.



## 5. Orientaciones generales para el estudio

Índice

**Preliminares** 

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

#### Estimado (a) Estudiante:

El propósito de esta Guía Didáctica es orientarle con facilidad, brindándole pautas necesarias para que puedan desarrollar las actividades propuestas, por lo cual le recomiendo tenerla siempre consigo durante su estudio.

Usted cuenta con una guía que le presenta herramientas metodológicas para garantizar el trabajo con grupos sociales, que orienta y le facilitará su estudio, comprensión y análisis, con lo cual día a día adquirirá nuevos conocimientos que le llevarán a desarrollar las competencias necesarias para realizar observaciones dentro del ámbito de la realidad de una forma válida y satisfactoria, sólo así logrará avanzar exitosamente en sus estudios universitarios y meta profesional. En tal virtud, le sugiero considerar los siguientes aspectos:

- Es necesario que encuentre un lugar tranquilo y con todas las comodidades para realizar sus estudios. Cuide que dicho lugar se encuentre bien iluminado, que cuente con la suficiente ventilación y alejado del ruido o de algún otro distractor que impida su concentración.
- No olvide que la Universidad cuenta con una variedad de recursos tecnológicos que le permitirá interactuar y participar, de manera más frecuente y personalizada con el docente de la asignatura. De este modo, procure revisar continuamente las orientaciones del Entorno Virtual de Aprendizaje (EVA) ya que a través de anuncios académicos, se brindará retroalimentación, mediante asesorías telefónicas y correos electrónicos.
- En cada bimestre es fundamental su participación en actividades síncronas y asíncronas, las mismas que tienen una valoración de dos puntos.

- Usted como estudiante del Prácticum 2 debe formar parte de un proyecto de vinculación establecido por el Departamento de Ciencias Jurídicas; para su aprobación debe cumplir con horas prácticas de vinculación directa con la sociedad civil, para ello se brindará indicaciones al inicio del bimestre a través del Entorno Virtual de Aprendizaje.
- Es importante señalar el compromiso y seriedad que usted debe demostrar como estudiante de la carrera de Derecho, al formar parte de un proyecto de vinculación que se ejecuta en el territorio nacional.
- Al momento de finalizar el bimestre, debe presentar un trabajo por cada bimestre, para ello el Docente cargará en la plataforma (EVA), los formatos necesarios e indicaciones para su respectiva presentación. El trabajo en mención tendrá una valoración de 16 puntos. Recuerde que debe obtener un puntaje mínimo de 14 puntos por cada bimestre, para este nivel de Prácticum.
- Debe revisar de forma permanente el plan docente de la asignatura, en el que se encuentra la planificación por cada bimestre, además se indican las fechas a realizarse las diferentes actividades síncronas y asíncronas, al igual que la fecha de envío de los trabajos finales.

Índice

Preliminares

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario



## 6. Proceso de enseñanza-aprendizaje para el logro de competencias

Índice

**Preliminares** 

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas



Empecemos con el estudio de la asignatura. En este primer bimestre abordaremos temáticas relacionadas con el estudio de la comunidad, actores sociales y la participación social, con el propósito que tenga el fundamento científico y aplique en el proyecto de vinculación que desarrollará, es por esto, que debe revisar en el Entorno Virtual de Aprendizaje el tema del proyecto de vinculación que se le ha asignado, sobre el cual deberá realizar la tarea del primer bimestre.



#### 1.1. Concepto de Comunidad

El término comunidad es uno de los conceptos más utilizados en las ciencias sociales.

Para Ander- Egg (2002) una comunidad es:

Una agrupación o conjunto de personas que habitan en un espacio geográfico delimitado y delimitable, cuyos miembros tienen conciencia de pertenencia o identificación con algún símbolo local y que interaccionan entre sí más intensamente que en otro contexto, operando en redes de comunicación, intereses y apoyo mutuo, con el propósito de alcanzar determinados objetivos, satisfacer necesidades, resolver problemas o desempeñar funciones sociales relevantes a nivel local. (p. 35).

En esta perspectiva es importante comprender el real sentido de la palabra comunidad, efectivamente es un grupo de personas que se ubican en una

determinada área encaminados al trabajo, cumplimiento de metas, satisfacción de necesidades a nivel colectivo, esto posee mucha coherencia con el actual paradigma de desarrollo que proviene de los pueblos originarios- andinos que se han establecido en nuestra carta Constitucional, como es el Sumak Kawsay.

Por su parte, Ross (1967) manifiesta que el concepto de comunidad es utilizada en el campo del desarrollo y se aplica en dos sentidos o alcances diferentes, pero que no son contrapuestos entre sí:

- Puede ser toda la gente de una zona geográfica determinada, por ejemplo, de un pueblo, ciudad, vecindario o distrito de ciudad. De la misma forma podrá referirse a toda la gente de una provincia o Estado.
- La palabra comunidad incluye también grupos de gente que compartan en común algún interés o función, tal como el bienestar, la agricultura, la educación, la religión, etc... Estos intereses no incluyen a todos los individuos de la comunidad geográfica, sino solamente a aquellos que tienen interés o fin compartido en común.

Con fundamento en estas dos definiciones, se puede establecer que la comunidad es un grupo de personas, que se relacionan y comparten intereses u objetivos dentro de un conjunto de relaciones sociales, en el que cada uno cumple un determinado rol para lograr el desarrollo comunitario, además se encuentran establecidos en un área donde se da la existencia de sí.



Importante: Con el propósito de profundizar nuestro estudio, es importante preguntarnos ¿qué entendemos por comunidad?

En definitiva el término comunidad es una expresión que va relacionado con el contexto, el entorno, espacio, territorio y situación en el que las personas se sientan identificados con él. Prácticamente es construir relaciones, fortalecer el tejido social, generar cambio en búsqueda de una sociedad más cohesionada y justa.

Índice

Preliminares

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

En este sentido, nuestro próximo tema es la organización social, y las diferentes perspectivas e intereses o compromisos para generarse.

#### 1.2. Organización Social

La Organización en la sociedad actual posee su grado de importancia, y sin duda diferentes fines e intereses que reflejan el contexto de cada comunidad y colectivo de la sociedad civil. Justamente para llegar a plasmar la organización social es necesario que se generen las relaciones sociales entre los miembros de la población local.

El concepto de organización se aplica sobre todo a países desarrollados, con estabilidad económica y creación de empleo. (Marchiori, 1999). No cabe duda que al organizarse surgen intereses o fines por los cuales se realizan, pero no se presentan únicamente en países desarrollados, claro que el aporte de este autor es de los años 90, el pensamiento de organización ha evolucionado, aunque cabe admitir que va de la mano con el eje económico y articulado al propósito de mejorar las condiciones de vida de una determinada población.

Conforme al Reglamento Sistema Unificado Información de Organizaciones Sociales (2015) en su Art. 3 define a la organización social como:

...el conjunto de las formas organizativas de la sociedad, a través de las cuales las personas, comunas, comunidades, pueblos, nacionalidades y colectivos, tienen derecho a convocarse para constituirse en una agrupación humana organizada, coordinada y estable, con el propósito de interactuar entre sí y emprender metas y objetivos lícitos para satisfacer necesidades humanas, para el bien común de sus miembros y/o de la sociedad en general, con responsabilidad social y en armonía con la naturaleza, cuya voluntad, se expresa mediante acto constitutivo, colectivo y voluntario de sus miembros y se regula por normas establecidas para el cumplimento de sus propósitos (p.2).

Las organizaciones sociales justamente deben cumplir con el propósito o metas por el cual fueron creadas o constituidas, si bien es cierto es fundamental Índice

Preliminares

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

que exista relación entre los miembros, que se genere una directiva o un pequeño gobierno en donde se establezca un reglamento interno, que a la vez se constituya en el mecanismo para alcanzar los objetivos propuestos como organización.

En este tema es importante el aporte de Montero (2014) al indicar que:

Las acciones emprendidas por grupos organizados, logran la obtención de algunos recursos y la satisfacción de algunas necesidades, al tiempo que ejercen también un efecto motivador en miembros curiosos pero aún no convencidos, además de generar matrices de opinión que enfocan la atención y opinión pública en las acciones ejercidas y en los problemas abordados (p.53).

Si bien es cierto a través de la organización social, se puede lograr suplir necesidades que afectan a una comunidad en específico, y que puede constituirse en un proceso de aliento para el resto de la comunidad, al ver los cambios o transformación que se genera hacia la comunidad, pero como un plus adicional es clave que las metas establecidas por la organización reflejen el bien colectivo.

La sociedad antes de formar una organización, es necesario que sigan un proceso de fortalecimiento interno. Es decir, si las personas de una comunidad no comprenden ni han pensado en la posibilidad de llevar a cabo una determinada acción, ni tienen alguna forma de organización o de solidaridad, lo primero que debería hacer es desarrollar esas condiciones internas mínimas.

Montero (2014) manifiesta que, "el proceso de fortalecimiento puede ser largo y arduo, es un proceso cuyos actores fundamentales son las personas miembros de la comunidad" (p.74). En esta perspectiva, efectivamente es la comunidad quienes deben ocupar el papel protagónico, puesto que si se les impone determinados aspectos externos, no puede tener factibilidad, debido a que se presentan contextos que no concuerdan con la realidad de la organización. Lo importante es que este proceso se genera desde la comunidad, es decir a partir de su realidad, necesidades o metas.

Índice

Preliminares

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Para ello se propone el siguiente modelo transaccional, por cuanto hay aspectos del ambiente que afectan las acciones fortalecedoras, influyendo así en los individuos y grupos cuyas acciones a su vez pueden modificar el ambiente.

Para que una comunidad y sus miembros se fortalezcan, las condiciones más beneficiosas se visualizan en el siguiente gráfico.

Gráfico 1. Condiciones beneficiosas en el campo de fortalecimiento

- Generación de situaciones en las cuales los miembros de la comunidad tengan el control y dirección de las circunstancias.
   Ellos, con la facilitación de los agentes externos, deben erigirse como agentes internos de transformación de determinadas condiciones, conduciendo el proceso, tomando decisiones y ejecutándolas.
- 2. Asimismo, ello supone un Proceso de planificación de actividades en función de:
  - a. La detección de las necesidades e identificación de los recursos necesarios para satisfacerlas a corto, mediano y largo plazo.
  - b. La jerarquización de necesidades de acuerdo con la viabilidad inmediata, a mediano y a largo plazo, de su satisfacción, considerando recursos disponibles a adquirir.
- 3. Planificación de la actividad partiendo del modelo acciónreflexión- acción.
- 4. Planificación de la actividad de modo tal que permita alcanzar logros inmediatos. La realización de acciones sumadas conllevan a la obtención de un objetivo de largo o mediano plazo, permitiendo al mismo tiempo el análisis del origen de los logros, los posibles aciertos y errores, celebrando los primeros y corrigiendo los segundos, así como relacionándolos con la actividad desplegada por sí mismo.

Índice

Preliminares

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

 Incorporación del mayor número posible de personas a la ejecución de las actividades. La participación, por pequeña que sea, genera compromiso y, si es exitosa, genera también fortalecimiento.

Elaborado por: Espinosa, M. (2018)

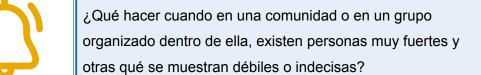
Fuente: Montero (2014)

Para que una comunidad pueda fortalecerse, es fundamental evaluar los pasos descritos anteriormente. Es importante priorizar las necesidades y por ende las metas o finalidades deben ser específicas. La participación comunitaria es vital para que se genere un proceso de fortalecimiento, en donde surja el compromiso individual hacia un horizonte común.

Como estudiante en formación y con lo que hemos revisado es trascendental realizarnos las siguientes preguntas:

#### Importante:

El estudiante al trabajar con comunidades o grupos sociales, debe considerar las siguientes circunstancias:



¿Qué ocurre cuando las creencias culturalmente establecidas chocan con las transformaciones, para cuyo logro es necesario desarrollar la fortaleza de los miembros de una comunidad?

De igual manera para fortalecer los conocimientos adquiridos, les sugiero realizar las siguientes actividades y luego poner en práctica lo aprendido.

Índice

**Preliminares** 

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

#### Practiquemos:

La siguiente actividad le ayudará a reforzar los conocimientos adquiridos en torno a las organizaciones sociales.

- Identifique y numere las organizaciones sociales que se encuentran en su localidad.
- Busque ejemplos de comunidades afectadas por necesidades específicas bien definidas. Tome uno de esos ejemplos y analice posibles fuentes de fortalecimiento para sus miembros en relación con la necesidad concreta.

(Esta actividad práctica no es parte del entregable del primer bimestre).

Preliminares

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

Índice

Cabe señalar que, el fortalecimiento de la comunidad conlleva a que una organización social sea duradera, donde la relación entre los diferentes individuos es solidaria, incentiva una participación democrática y directa, que permite priorizar y jerarquizar sus necesidades, buscar resolverlas vistas desde el bien común, además de mejorar sus condiciones vida.

Ahora nos centraremos en el procedimiento o pasos a seguir para constituir la organización social bajo una figura legal, es decir para obtener la personería jurídica, conforme la normativa establecida.

## 1.3. Proceso de Creación y Personería Jurídica

Las organizaciones sociales que deseen obtener la personería jurídica y cumplir con esta formalidad deberán regirse al Reglamento Sistema Unificado Información de Organizaciones Sociales (SUIOS), el cual tiene por objeto conforme al Art 1. Homologar los requisitos para el otorgamiento de personalidad jurídica a las organizaciones sociales y ciudadanas, por parte de las Instituciones del Estado competentes, como garantía e incentivo del derecho de las personas, comunas,

comunidades, pueblos, nacionalidades y colectivos, a asociarse con fines pacíficos en toda forma de organización libre, igualitaria y lícita de la sociedad.

A continuación se presentan los requisitos para la aprobación del estatuto, reconocimiento de la personalidad jurídica y conformación.

Gráfico 2. Requisitos para la obtención del Estatuto de las Organizaciones Sociales

- 1. La organización social ingresará la solicitud de aprobación del estatuto y reconocimiento de la personalidad jurídica, mediante oficio dirigido a la autoridad de la institución competente del Estado, adjuntando la documentación en físico. El servidor público de la institución competente verificará que la documentación esté completa.
- 2. El servidor público responsable, a quien le fuere asignado el trámite, revisará que la documentación de soporte cumpla con los requisitos exigidos en el Reglamento de sistema unificado de organizaciones sociales, y emitirá un informe motivado a la autoridad competente, que será puesto en conocimiento de la organización social requirente, dentro del término de hasta quince días, contados desde que se presentó la solicitud.
- 3. Si del informe se desprende que la documentación cumple con los requisitos exigidos para el otorgamiento de la personalidad jurídica, la autoridad competente aprobará el estatuto y otorgará la personalidad jurídica a la organización social solicitante, dentro de los tres días subsiguientes,
- 4. Si del informe se desprende que la documentación no cumple con los requisitos para el otorgamiento de la personalidad jurídica, la autoridad competente concederá un término de hasta veinte días para que la organización complete los requisitos establecidos en el Reglamento de sistema unificado de organizaciones sociales y reingrese la documentación; el servidor público responsable revisará la información

Índice

Preliminares

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

reingresada y dentro del término de hasta quince días emitirá un nuevo informe.

 La autoridad competente será la encargada de aprobar el estatuto presentado por la organización social, en caso de requerir reformas, se lo realizará mediante oficio a la organización solicitante.

Elaborado por: Espinosa, M. (2018).

Fuente: Reglamento Sistema Unificado Información de Organizaciones Sociales, (2015).

Con lo antes expuesto, tenemos claro el procedimiento a cumplir para que las organizaciones sociales puedan obtener la personería jurídica, y desempeñarse de forma legal.

Además, con lo establecido en este cuerpo normativo, una vez que las organizaciones sociales obtengan la aprobación de la personería jurídica, deben elegir la directiva y notificarán a la entidad pública competente, adjuntando la siguiente documentación:

- Convocatoria a la asamblea
- Acta de la asamblea en la que conste la elección de la directiva, certificada por el secretario de la organización.

Por añadidura deben elegir un representante legal, cuyo proceso debe ser participativo, inclusivo y democrático. Con esto ahora nos enfocaremos en los derechos y obligaciones que poseen las organizaciones sociales.

#### 1.4. Derechos y Obligaciones

En nuestra sociedad actual, nos encontramos con una biodiversidad de culturas e identidad, somos denominados como un país intercultural, por ello es vital conocer sobre los derechos y obligaciones que tienen las organizaciones sociales, es precisamente en el año 2015, cuando se presenta el Reglamento del Sistema Unificado Información de Organizaciones Sociales (SUIOS).

Índice

Preliminares

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Gráfico 3. Derechos y obligaciones de las organizaciones sociales

Derechos

Solicitar a las autoridades competentes la asistencia técnica y capacitación pertinente para la promoción y el fortalecimiento de la organización social, y para el acceso a la información

pública.

- Acceder a través del portal web del SUIOS la documentación e información pública de su organización y demás organizaciones sociales con las limitaciones establecidas en la Constitución y la Ley.
- Recibir información sobre participación conjunta del Estado con las organizaciones sociales sobre el diseño, ejecución y control de los programas y/o proyectos de cogestión en beneficio de la colectividad; y,
- Promocionar y difundir los programas, proyectos o actividades que realicen o en los que participen en beneficio del interés público.

Obligaciones

- Cumplir con la Constitución, la ley, sus estatutos y más disposiciones vigentes.
- Organizar, sistematizar y conservar toda la documentación e información necesaria y relevante para el buen gobierno de la organización.
- Entregar a la entidad competente del Estado la documentación e información establecida en este Reglamento en forma completa y clara, incluyendo la que se genere en el futuro como consecuencia de la operatividad de la organización social.
- Promover y fortalecer la organización social.
- Cumplir con las obligaciones asumidas con el Estado y la sociedad, para el diseño, ejecución y control de programas y proyectos en beneficio de la colectividad.
- Rendir cuentas a sus miembros a través de sus directivos o a la persona responsable para el efecto, al menos una vez por año, o por petición formal de una tercera parte o más de ellos. La obligación de los directivos de rendir cuentas se cumplirá respecto del período de sus funciones aun cuando estas hubieran finalizado.
- Contribuir en el ámbito de sus objetivos, para el mejoramiento de las condiciones de vida de la población, especialmente de aquellos sectores que hayan sido excluidos o discriminados.
- Ejercer el control y supervisión sobre el funcionamiento y cumplimiento de sus obligaciones estatutarias, a través de sus propios órganos de fiscalización y control interno.

Índice

**Preliminares** 

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Derechos	Obligaciones	
	Respetar el derecho de sus asociados o de	
	quienes por residir en una determinada jurisdicción	
	o poseer una determinada calidad laboral,	
	institucional, gremial, ocupacional o profesional	
	específicas, relacionadas directamente con	
	el objeto o la naturaleza y/o los fines de la	
	organización tienen el interés legítimo de participar	
	en ella.	

Elaborado por: Espinosa, M. (2016).

Fuente: Reglamento Sistema Unificado Información de Organizaciones Sociales, (2015).

Con este enfoque llegamos a la conclusión de que las organizaciones sociales poseen derechos y obligaciones establecidos en la normativa legal nacional, procurando la efectividad y aplicación de los mismos. Es trascendental que la persona que trabaja con la comunidad tenga conocimiento en estos aspectos para que pueda guiar en el proceso de establecimiento, en caso que lo requieran.

Una vez que hemos revisado este tema es importante realizarnos las siguientes preguntas:¿Nos ha surgido alguna duda?; ¿Se ha comprendido el tema?

Pues bien, hemos culminado esta unidad. Espero que los temas aquí expuestos hayan sido comprendidos. Sin dudarlo su respuesta será positiva!!!.

¿Quiere medir su nivel de conocimiento?.....¡Estoy seguro que sí!.

A continuación le propongo resolver la siguiente autoevaluación:

Índice

Preliminares

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario



Entre los siguientes enunciados, escoja la respuesta correcta:

- 1. Ander- Egg define a la comunidad como:
  - a. Una agrupación dispersa territorialmente, cada una cumple con su particularidad y características que permiten diferenciarse del resto.
  - b. Una agrupación que habita en un espacio geográfico delimitable, cuyos miembros tienen conciencia de pertenencia e interaccionan entre sí.
  - c. Una agrupación que habita en un determinado lugar que presentan intereses propios encaminados a satisfacer necesidades.
- 2. Ross manifiesta que el concepto de comunidad se utiliza en el campo:
  - a. De desarrollo
  - b. Sociológico
  - c. De economía rural
- 3. Para plasmar la organización social es importante:
  - Las relaciones intergrupales
  - Las relaciones sociales entre miembros de la población
  - c. Las relaciones de interacción entre grupos sociales
- 4. El concepto de organización se aplica a países desarrollados, con estabilidad económica y creación de empleo. Esta alternativa corresponde al autor:
  - a. Manzotti
  - b. Marchetti
  - c. Marchiori

Índice

Preliminares

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

- 5. Para que la sociedad se conforme como organización, es necesario que pase previamente por:
- Proliminaros

Índice

a. Un proceso de fortalecimiento interno

Preliminares

b. Un proceso de elección popular

Primer bimestre

c. Un proceso de participación comunitaria

- Segundo bimestre
- 6. Las organizaciones sociales que deseen obtener la personería jurídica y cumplir con esta formalidad deberán regirse al:



- a. Reglamento Sistema Unificado Información de Organizaciones Sociales
- Referencias bibliográficas

- Reglamento de Sistema Unificado de Organizaciones no gubernamentales
- c. Reglamento de Sistema Unificado de Organizaciones sin fines de lucro
- 7. El Reglamento Sistema Unificado Información de Organizaciones Sociales tiene como finalidad:
  - Homologar los requisitos para el otorgamiento de personería jurídica a las organizaciones sociales y ciudadanas, por parte de las Instituciones del Estado competentes.
  - b. Homologar los requisitos para el otorgamiento de personería jurídica a las organizaciones sociales y productivas, por parte de las Instituciones del Estado competentes.
  - c. Homologar los requisitos para el otorgamiento de personería jurídica a las organizaciones ciudadanas y productivas, por parte de las Instituciones del Estado competentes

- 8. Uno de los derechos que deben cumplir las organizaciones sociales es:
  - Solicitar a las autoridades competentes, la asistencia técnica y capacitación pertinente para la promoción y el fortalecimiento de la organización social.
  - Solicitar a las autoridades competentes, asistencia financiera y técnica para la conformación de la organización social.
  - Solicitar a las autoridades competentes, asistencia económica y capacitación para el fortalecimiento de la organización social.
- 9. Contribuir con la Constitución, la ley, sus estatutos y más disposiciones vigentes, constituye:
  - a. Derecho
  - b. Obligación
  - c. Alternativa
- 10. Una de las obligaciones que deben cumplir las organizaciones sociales es:
  - a. Contribuir económicamente para el mejoramiento de las condiciones de vida de la población
  - Contribuir en el ámbito de sus objetivos, para el mejoramiento de las condiciones de vida de la población.
  - Contribuir con espacios de interacción, para el mejoramiento de las condiciones de vida de la población



Una vez que ha desarrollado la autoevaluación, le propongo comparar sus respuestas con el solucionario que se encuentra en la parte final de esta guía didáctica. Seguidamente ¡¡continuemos con el estudio de la siguiente Unidad!!

Índice

Preliminares

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario



#### Importante:

El estudiante del Prácticum 2, debe revisar en el EVA el proyecto de vinculación que se le ha asignado. Así mismo familiarizarse con los formatos y actividades a desarrollar en territorio. Además usted contará con la guía de un Docente Tutor que le brindará la información pertinente para la ejecución del proyecto.

Índice

Preliminares

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

#### UNIDAD 2. ACTORES LOCALES

Estimado (a) estudiante es momento de iniciar con la segunda unidad, ¡ánimo!. Ya nos hemos relacionado con nociones básicas de la comunidad, la Organización social, el proceso de creación y personería jurídica; y los derechos y obligaciones. Ahora es propicio involucrarnos en la Identificación de actores locales, este tema constituye parte fundamental en el proyecto de vinculación del que usted forma parte, ya que nos permitirá identificar personas de incidencia in situ y relacionarnos con facilidad en ese territorio.

#### 2.1. Identificación de Actores

Previo a los pasos correspondientes para identificar los actores, es importante entender a quien se denomina actor. Es aquella persona que se encuentra o forma parte de un grupo, organización, comunidad, comuna o institución del sector público o privado, corporativo, una organización no gubernamental o una agencia internacional que posee relación directa o indirecta con el proyecto que se encuentra en ejecución o que se va a desarrollar; es por ello, que es trascendental determinar y analizar las características, además el contexto donde se pretende realizar e implementar el proyecto.

Un actor social o actor, es aquel que tiene algo que ganar o algo que perder a partir de los resultados de una determinada intervención o la acción de otros actores. Generalmente se considera actor, a los individuos o instituciones que son afectados o afectan el desarrollo de determinadas actividades, aquellos que poseen información, recursos, experiencia y alguna forma de poder para influenciar la acción de otros. En el siguiente gráfico se indica la representación de los actores más comunes de la sociedad civil.

En los proyectos de vinculación, una actividad previa de vital importancia constituye la identificación de actores

Índice

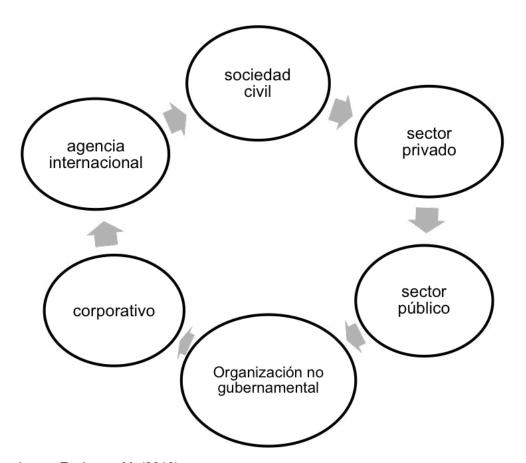
Preliminares

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Gráfico 4. Clasificación de Actores



Elaborado por: Espinosa, M. (2018). Fuente: Grundmann, G. (2002).

El actor social opera siempre con orientaciones, motivos, expectativas, fines, representaciones, valores dentro de una situación determinada (Ibañez y Brie, 2001). En este contexto al momento de realizar un proyecto de vinculación o de investigación y trabajar con personas, con comunidades, comunas, colectivos, organizaciones, nos vamos a encontrar con personas importantes, que sobresalen dentro de su grupo por diferentes situaciones y aspectos, pero sobre todo por su sentido de liderazgo. Aquellas personas que son relevantes para ejecutar el proyecto del cual formamos parte, porque tienen conocimiento sobre la materia, problemática o conflicto; a ellos los denominamos actores claves.

Índice

Preliminares

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

#### 2.2. Actores Claves

Los actores los podemos identificar como claves o principales, cuando su participación es fundamental para el logro de un determinado propósito o metas de una determinada cuestión. Es aquella persona que tiene los medios para influir sobre el resto en aspectos o campos que permitan el desarrollo o no del mismo.

La Comisión Nacional del Agua (Conagua) presenta algunas características que debe reunir el actor clave, las cuales se presentan en el siguiente gráfico:

Gráfico 5. Características del Actor Clave

Formar parte de la sociedad asentada en el área de implantación del proyecto y representan intereses legítimos del grupo.

Tienen funciones y atribuciones en relación directa con los objetivos del proyecto

Disponen de capacidades, habilidades, conocimiento, infraestructura y recursos para proponer y atender y solventar problemas científico- técnicos

Cuentan con mecanismos de financiamiento o donación de recursos.

Tienen capacidad de negociación o gestión con los diversos agentes y/ o niveles gubernamentales que permiten construir consensos y acuerdos

Fuente: Comisión Nacional del Agua, (2013).

Elaborado por: Espinosa, M. (2018).

Los actores claves se encuentran y están representados en los más diversos temas desde lo micro a lo macro, es decir, desde lo local a lo regional, en sus diferentes niveles. Cabe mencionar que existen relaciones e interacciones entre los distintos actores de la sociedad civil, asimismo se presentan diferencias o conflictos en diferente escala y nivel de complejidad, tal como se lo observa en el gráfico siguiente:

Índice

Preliminares

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

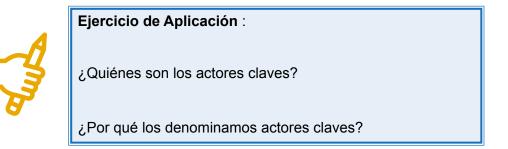
Gráfico 6. Actor Clave en diferentes niveles



Elaborado por: Espinosa, M. (2018).

Fuente: Comisión Nacional del Agua. (2013)

Como parte de la identificación de los actores claves, es primordial considerar, los actores económicos (empresarios, comerciantes); los actores socio-culturales (sacerdote, médico, vecinos en general); actores político- institucional (presidente de la junta parroquial, alcalde, líderes políticos); actores internacionales (presidente una ONG Internacional, Ambientalistas, etc.).



Con lo revisado hasta el momento, usted se encuentra en aptitud de contestar las siguientes preguntas:

Ahora que comprendemos la funcionalidad de los actores claves dentro del proyecto del que formamos parte, es necesario enfocarnos sobre el mapeo de estos.

#### 2.3. Mapeo de actores

El Mapeo de actores es una herramienta fundamental y puesta en marcha en un proyecto de vinculación, permite representar la realidad social en la que se intervendrá, conforme el contexto real que se presenta en el territorio, además permite al ejecutor disponer de una visión holística para comprender su complejidad y armar estrategias de intervención con la población local.

Índice

Preliminares

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

El propósito de realizar el mapeo de actores es representar de una manera no convencional; es decir, gráficamente las relaciones sociales que se presentan en un determinado momento conforme los objetivos planteados en el proyecto de vinculación, es decir identificar la relación predominante al igual que la relación de poder entre un conjunto de actores, con vista a transformar una situación en concreto de forma positiva.

Esta herramienta de metodología participativa permite conocer las alianzas, conflictos, los portavoces autorizados, y por ende, permite seleccionar mejor los actores a los que se deba dirigir en tal o cual momento (Pozo-Solis, 2007). De esa forma se podrá identificar y determinar actores locales con los cuales tendremos mayor apoyo en el trabajo de campo que ejecutaremos.

En este sentido una vez que tenemos identificados los actores de incidencia en territorio, es fundamental realizar el mapeo de ellos. Sobre el mapeo se presentan diversas formas y enfoques, pero nos centraremos y visualizaremos desde un proyecto de intervención o acción.

Se presenta la metodología basada en el enfoque de Pozo-Solis (2007) y EC-FAO (2006), que enmarca 5 pasos. Para una mejor comprensión se presentan a continuación:

Índice

Preliminares

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Gráfico 7. Metodología de mapeo de actores



Elaborado por: Espinosa, M. (2018).

Fuente: Tapella, E. (2007).

Como se visualiza en el gráfico 7 el procedimiento o los pasos a seguir son muy sencillos y de fácil comprensión. Una vez que entendemos y tenemos claro el procedimiento, es fundamental realizar el mapeo de actores. La matriz de mapeo de actores se compone de cinco aspectos que le permitirá al estudiante clasificar la información relevante de una mejor forma.

Es así, que en el siguiente gráfico se presenta la estructura de la matriz. En ella se indica el contenido esencial por cada aspecto conforme a las columnas. Esta información garantiza que el ejecutor realice el mapeo de actores de una forma correcta.

Preliminares

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

Gráfico 8. Matriz mapeo de actores

Grupo de actores sociales	Actor	Rol en el proyecto	Relación predominante	Jerarquización de su poder
Clasificación	Conjunto de	Funciones	Se define como	Capacidad del
de los	personas	que	las relaciones de	actor de limitar
diferentes	con intereses	desempeña	afinidad (confianza)	o facilitar las
actores en	homogéneos	cada actor	frente a los	acciones
un espacio	que participan	y el objetivo	opuestos (conflicto)	
preciso	en un proyecto	que persigue		1. Alto
	propuesta	con su	1. A favor	2. Medio
		accionar	2. Indiferente	3. Bajo
			3. En contra	

Elaborado por: Espinosa, M. (2018).

Fuente: Tapella, E. (2007)

Con esta información, usted al formar parte de un proyecto de vinculación tendrá claro el procedimiento para identificar y mapear los actores de la sociedad civil, presentándose mayores oportunidades para discernir y definir con quiénes articulará el trabajo en territorio.

Ahora es importante poner en práctica lo aprendido hasta el momento, para ello lo invito a llenar la matriz de mapeo de actores (gráfico 8) conforme al contexto que se presenta en la zona de ejecución del proyecto al cual usted está vinculado.

#### Ejercicio de Aplicación:



Conforme al contexto donde usted reside y al proyecto de vinculación al que pertenece, identifique los actores de la sociedad civil con los que se contactará. Realice el mapeo de actores conforme a lo establecido en el gráfico cinco. ¡Adelante!

Índice

Preliminares

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Es momento de adentrarnos más en estos temas, ahora procederemos a identificar la interrelación que se presenta entre los diferentes actores de una comunidad, para ello utilizaremos el mapeo de conflictividad.

#### 2.4. Mapeo de conflictividad

El Mapeo de conflictividad es una herramienta muy útil en proyectos de investigación, permite comprender los conflictos de una forma fácil y a la vez asegurarnos que el investigador o el equipo ejecutor comprenda el contexto del mismo, generando una visión holística.

Antes de profundizar sobre el uso de esta herramienta, es importante la conceptualización de conflicto. A diario escuchamos hablar de conflicto, y lo relacionamos con la obstrucción para la consecución de un determinado objetivo.

En esa línea, otro importante aporte es el de Budjac (2015) quien manifiesta que el conflicto:

Existe donde y cuando sea que haya una incompatibilidad de cogniciones o emociones en los individuos o entre grupos de individuos. Surge en las relaciones personales, en las relaciones de negocios y profesionales, en las organizaciones, entre los grupos y organizaciones y entre las naciones (p.34).

Efectivamente al presentarse diferentes perspectivas o visiones es el punto de partida para que se presenten los conflictos, esto además depende si el conflicto es real o percibido, sin embargo debemos reconocer que se presenta en el diario vivir.

Munduate (1999) nos indica que para la gestión del conflicto "requiere de instrumentos de análisis que permitan diagnosticar situaciones pre conflictivas que suscitan las situaciones de trabajo con predominio de tensiones antagónicas sobre las sinérgicas" (p.44). Para la misma autora, la tensión es definida como la energía invertida por los individuos, por los grupos para enfrentarse o ponerse de acuerdo.

Índice

Preliminares

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Es cierto que en determinadas situaciones nos sentimos frustrados o frustradas por que las personas que estudian, o trabajan en un mismo lugar no comparten los mismos intereses u objetivos, siendo factor de incidencia en las actividades y realización personal o profesional.

Además Fuentes, (2011) manifiesta que:

Un conflicto no tiene que ser una situación irreconciliable, sino que puede ser simplemente un punto de vista distinto al de la otra/s que nos lleva a hablar, debatir o ponernos de acuerdo con el otro, no con la finalidad de llegar a imponer una solución, sino la solución que creemos más adecuada para el colectivo; se intenta buscar la mejor solución, pero, en caso, de no ser posible, intentaríamos conseguir los objetivos o finalidades comunes a través de la solución menos mala o menos conflictiva para el grupo y/o colectivo (p.94).

Por ello el mapeo de conflictividad es interesante, como una herramienta de diagnóstico para mostrar las relaciones entre actores dentro de un conflicto. También es conocido como el mapeo de relaciones o «The Who of Conflict»

Para aplicar esta técnica, es importante realizarnos las siguientes preguntas:

#### **Tome Nota:**



¿Quién está involucrado en el conflicto?; ¿Quiénes son los participantes principales?; ¿Cuáles son las relaciones entre los actores y cómo están conectadas?; ¿Cuál es el nivel de poder entre los actores?; ¿Cómo es el acceso al poder o recursos?; ¿Dónde está el conflicto?; ¿Dónde te encuentras/ tu organización en relación a los otros actores?

Con las respuestas a las preguntas anteriores, realice un gráfico utilizando el símbolo que corresponda; es decir, cada actor relevante se encuentra representado por una figura geométrica. De tal forma que, el tamaño de la figura seleccionada para su representación indica el poder o incidencia que emerge en territorio. Posteriormente determine las relaciones que poseen los actores a

Índice

Preliminares

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

través de líneas entre las figuras geométricas. La naturaleza de relacionamiento depende de la línea que se dibuje, el cual queda a criterio del ejecutor. Se pueden utilizar líneas entrecortadas, rectas, en forma de sig-sag.

Para garantizar su comprensión, a continuación se presenta el gráfico 6 con simbología que puede ser de mucha utilidad al momento de realizar este ejercicio práctico.

Gráfico 9. Simbología para el mapeo de conflictividad



Elaborado por: Espinosa, M. (2018)

Como hemos visto en la gráfica de símbolos, realmente es una herramienta fácil de usar como de representar. Pero es muy importante limitar el conflicto o situación que se va a mapear, porque se pueden presentar muchos aspectos interesantes, pero en esos casos es oportuno considerar lo que se ha planteado en el proyecto de vinculación y procurar no salirnos de lo establecido.

Índice

Preliminares

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

#### Importante:

- Decidir que se quiere reflejar ¿Qué situación se quiere mapear?
- Identificar los actores involucrados en la situación. (Realizar la matriz de actores).
- Dibujar el mapa, representar los actores en círculos de diferentes tamaños (según poder o incidencia) y mostrar su relacionamiento con la utilización de diferentes líneas.
- Incluir la simbología o leyenda, para que el lector pueda comprender con facilidad el significado de cada línea utilizada.

Índice
Preliminares

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

Bajo estas consideraciones, luego de haber comprendido la importancia del mapeo de conflictividad, lo invito a realizar la siguiente actividad:

#### Actividad Recomendada:



Es fundamental que el estudiante escriba cuatro ventajas y desventajas de utilizar el mapeo de conflictos, ello le permitirá identificar los pro y contra del uso de esta herramienta.

Revise en el EVA las actividades a desarrollar del proyecto de vinculación del cual forma parte.

Pues bien, una vez que hemos llegado a la parte final de esta unidad, espero que las explicaciones dadas hayan sido lo suficientemente claras y contribuido a su aprendizaje. Sin dudarlo su respuesta será positiva!!!.

Es momento de medir su nivel de conocimiento. A continuación le propongo resolver la siguiente autoevaluación:



Entre los siguientes enunciados, escoja la respuesta correcta:

- 1. Se considera actor a:
  - Los individuos o instituciones que son afectados u afectan el desarrollo de determinadas actividades.
  - Los individuos de las organizaciones no gubernamentales que planifican actividades en comunidades
  - Los individuos de organizaciones enmarcados al cumplimiento de sus objetivos
- El actor social opera siempre con orientaciones, motivos, expectativas, fines, representaciones, valores dentro de una situación determinada. Esta definición corresponde al autor:
  - a. Ibernia
  - b. Ibañez
  - c. Icaza
- 3. Cuando la participación de una persona es fundamental para el logro de un propósito o metas, se denomina:
  - a. Actor clave
  - b. Actor secundario
  - c. Actor intermitente

Índice

**Preliminares** 

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

- 4. Una de las características que debe reunir el actor clave es que:
  - a. Tiene funciones y atribuciones en relación directa con el gobierno local.
  - Tiene funciones y atribuciones en relación directa a la organización de cooperación internacional.
  - Tiene funciones y atribuciones en relación directa con los objetivos del proyecto.
- 5. El actor en sus diferentes niveles, se clasifica en:
  - a. Barrial, cantonal, provincial y nacional
  - b. Local, regional, nacional e internacional
  - c. Local, cantonal, regional y nacional
- 6. Es una herramienta que permite representar la realidad social en la que se intervendrá, conforme el contexto que se presenta en territorio y armar estrategias de intervención con la población local. Este concepto corresponde al:
  - a. Mapeo de conflictividad
  - b. Mapeo de actores
  - c. Mapeo de relaciones
- 7. Dos de los pasos en la metodología de actores son:
  - a. Clasificación y miembros del gobierno local
  - b. Clasificación y planificación de estrategias
  - Clasificación y análisis de actores

Índice

Preliminares

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

- 8. El Mapeo de conflictividad se presenta como:
  - Una herramienta de diagnóstico para mostrar las relaciones entre actores dentro de un conflicto.
  - Una herramienta de intervención al presentarse escala de conflictividad.
  - c. Una herramienta de seguimiento de conflictividad.
- 9. Una de las preguntas que debemos realizar en el mapeo de conflictividad es:
  - a. ¿Quién está involucrado en el conflicto?
  - b. ¿Cuál es el costo de la resolución del conflicto?
  - c. ¿El Estado qué acciones realiza para resolver el conflicto?
- 10. Un aspecto importante al momento de realizar el mapeo de conflictos es:
  - a. Identificar actores principales y excluir a los secundarios
  - Incluir la simbología o leyenda, para que el lector pueda comprender con facilidad el significado de cada línea utilizada.
  - Escribir el conflicto identificado en territorio.



Luego de resolver la autoevaluación, le propongo comparar sus respuestas con el solucionario que se encuentra en la parte final de esta guía didáctica.

En caso que se hayan presentado dudas, puede contactar a su Docente a través de la plataforma virtual, mediante la mensajería del EVA, el chat de tutorías y consultas, llamada telefónica o por correo electrónico.

¡¡Avancemos con el estudio de la siguiente Unidad!!

Índice

Preliminares

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

### UNIDAD 3. LA PARTICIPACIÓN SOCIAL Y COMUNITARIA

Esta es nuestra última unidad correspondiente al primer bimestre, nos centraremos en la participación social y comunitaria. ¡¡Ánimos será una unidad de fácil comprensión!!

#### 3.1. Concepción de Participación Social y Comunitaria

El término participar generalmente lo relacionamos con el formar parte de algo. Justamente nos ubica en el camino hacia la definición de este término; es decir al ser parte de la sociedad como individuos y ciudadanos participamos en aquellos aspectos positivos que son de interés. Por otro lado, participar también es, no estar de acuerdo en determinadas situaciones y aspectos de carácter colectivo. De forma concreta participar es formar parte, tomar parte o hacer parte de alguna actividad que se desenvuelve en la sociedad en la que vivimos.

Con esta definición nos ubicamos en un espacio donde la participación es real, el ser parte de la toma de decisiones respecto a algún aspecto o temática no es suficiente, para que tenga un sentido real y la participación trascienda es necesario ser parte de la ejecución de esas decisiones tomadas, con ello se quiere decir que busca una transformación directa del grupo, colectivo o comunidad, de manera más general de la sociedad civil.

La participación se comprende como un proceso social, donde convergen distintos actores sociales, quienes buscan resolver determinados conflictos que se presentan en su entorno y a la vez ser legitimadores de las decisiones tomadas de una manera inclusiva, para lograr ser corresponsables en la toma de decisiones.

Desde el punto de vista normativo, todos los ciudadanos gozamos del derecho a participar, tenemos ese poder de decisión, pero también nos encontramos en la libertad de hacerlo efectivo o no. Pero para que una comunidad, organización, colectivo o sociedad en general participe, se debe impulsar en razón que a

Índice

Preliminares

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

nivel personal como grupal se presentan diferencias que llevan al ciudadano a participar o a formar parte del proceso.

Cuando un grupo se reúne con el fin de resolver un problema que afecta a la comunidad, colectivo o pueblo es de suponer que al principio todos participarán activamente en la búsqueda de soluciones e incluso más allá, es decir, en la ejecución de acciones tendientes a resolver esa problemática o conflicto; pero una vez que la situación se ha resuelto, el grupo constituido por la sociedad civil y de una manera organizada es propenso a disolverse o continuar trabajando con base a nuevas necesidades o demandas que se hayan identificado.

En la actualidad son muy discutidas las tipologías de participación. En este sentido Cunill (1991) citada en Trujillo, (2012) hace un análisis de tipologías de la participación "en relación con el modo en que los actores intervienen en el curso de una actividad pública, es decir como la organización y el involucramiento de la población en los aspectos que le conciernen en la vida pública"(p.78).

A continuación, se presenta la perspectiva de Cunill (1999) principalmente en la participación social y comunitaria:

#### Participación social:

Este tipo de participación trata sobre la manera en que los individuos se agrupan y organizan en la sociedad civil con el fin de defender sus intereses sociales. Esta participación supone que las organizaciones de los individuos se relacionan con otras instituciones sociales y no con el Estado.

#### Participación Comunitaria:

En este tipo de participación se reconoce una relación con el Estado donde éste juega el papel de impulsador asistencial de acciones,; esta participación está ligada con el desarrollo comunitario, el mismo que pretende fomentar la iniciativa de los propios involucrados respecto de la solución de los problemas y, eventualmente, en orientar su acción hacia objetivos de desarrollo previstos en los planes. La participación de la sociedad civil se reduce al mínimo

Elaborado por: Espinosa, M. (2018)

Fuente: Cunil, Nuria (1999).

Índice

Preliminares

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Para complementar, es importante señalar que la participación permite a los grupos más activos o más dinámicos intervenir en la gestión pública. (Borja, 1986). En esta línea lo importante es la finalidad de la participación, que se encuentre articulada a buscar el bienestar de toda la sociedad, más allá del interés personal; en pocas palabras, el propósito central se enmarca en el bien colectivo y común.

Se puede concluir que el proceso comunitario es un proceso participativo, puesto que sin participación no hay proceso y de tal manera no hay cambios reales y necesarios. Lo fundamental es que se genere un proceso incluyente, participativo de la comunidad, comuna o colectivo y sociedad civil en general, en donde la toma de decisiones sea efectiva.

Entre algunas características que definen la participación, están articuladas como proceso y como motor del desarrollo, así mismo como posibilidad de rescatar el factor humano en los procesos sociales, y este a su vez de producir sujetos capaces de disfrutar y de respetar los derechos propios como del resto, todo ello con el propósito de ser transformadores y catalizadores de cambios sociales tendientes al bien común (Ahedo et al Ibarra, 2007). En esta perspectiva es importante centrarnos en características de la participación como proceso de desarrollo, es conveniente fijarnos en el gráfico 9.

Gráfico 10. Características de la participación como proceso de desarrollo

- Facilitar el proceso mediante el cual personas espectadoras pasivas del mundo en el que se desarrollan, pasarán a ser activas protagonistas, productores de bienes simbólicos y materiales.
- Hacer posible el conocimiento e identificación por parte de las personas de sus necesidades y capacidades.
- Facilitar su constitución en promotores de cambios sociales y culturales, contribuyendo a la construcción de nuevos paradigmas que orienten su accionar.

Índice

Preliminares

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

- Promover la construcción de vínculos intersubjetivos horizontales, con poderes distribuidos que favorezcan la inclusión y la intervención de múltiples actores sociales.
- Ser específicos, de modo que las personas trabajen en cuestiones concretas y puedan recuperar el producto de sus acciones.
- Ser instrumentales, permitiendo a los actores de los procesos participativos trabajar para el logro de acuerdos, alianzas y consensos para solucionar sus problemas comunes.
- Generar cambio y fluidez de información para favorecer la articulación e integración de grupos e instituciones.
- Favorecer gestiones asociadas para realizar la planificación de programas consensuados.

Elaborado por: Espinosa, M. (2018) Fuente: Ahedo et al Ibarra,2007)

Sin embargo, tenemos que ser conscientes que los procesos participativos necesitan de tres aspectos fundamentales y son: tiempo, lugar y personas. A más de esto el compromiso es clave para lograr la actividad u objetivo en común, que estará ligado al desarrollo personal y comunitario.

#### 3.2. La Participación como un proceso de planificación

La participación tiene como fin influir en los diferentes procesos que requiera la comunidad, colectivo y la sociedad en general, de tal forma que incide en la toma de decisiones, en la planificación, en la gestión de recursos que de alguna forma se vinculan con los intereses de la población.

Por ello la participación puede darse en cualquier campo: laboral, educativo, ambiental, económico, político o de salud, tanto en referencia a un agente externo

Preliminares

Primer bimestre

Segundo bimestre

Referencias bibliográficas

Solucionario

como en la comunidad misma. La finalidad como ya se ha venido mencionando es el actuar para lograr una congruencia entre las decisiones y priorizar las necesidades que presenta la comunidad.

El proceso de planificación que realizan las comunidades, se presenta a través de espacios de deliberación como: reuniones y asambleas comunitarias; en donde la participación de la colectividad es punto clave, para armar agendas de trabajo en las que sobresalen las necesidades básicas insatisfechas y se prioriza la solución de ellas conforme a sus requerimientos, es decir identificando si la solución debe ser a corto, mediano o largo plazo.

El Estado no puede articular, planificar o proveer nuevas respuestas sociales que la sociedad requiere, sin estos espacios deliberativos, el objetivo central es mejorar las condiciones de vida a nivel individual como a nivel de colectividad, y únicamente lo puede lograr desde la participación de sus bases, tomando en cuenta los criterios de la ciudadanía, desde lo barrial, parroquial, cantonal, regional y finalmente nacional.

En la normativa nacional se presentan herramientas de planificación que deben ser construidas desde y para la sociedad, un ejemplo claro es el plan de desarrollo y ordenamiento territorial (PDy OT), es decir, aquí se reflejan las necesidades, problemas y potencialidades, que permite al Estado disponer de una visión holística de lo que ocurre en el territorio nacional, además de priorizar y planificar obras de interés local, cantonal, regional y nacional.

Otra de las herramientas constituye la elaboración de los presupuestos participativos, este es un espacio de democracia participativa común entre los gobiernos descentralizados y la ciudadanía, cuya meta se enmarca en la distribución equitativa de presupuestos públicos a través del diálogo y consensos permanentes. Básicamente la ciudadanía asume el rol principal en la toma de decisiones del uso de recursos del Estado en territorio para asumir corresponsabilidad y fortalecer la gestión y transparencia del proceso.

Índice

Preliminares

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

La Constitución de la República del Ecuador, en su Art. 95, establece que:

Las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual y colectiva, participarán de manera protagónica en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos, y en el control popular de las instituciones del Estado y la sociedad, y de sus representantes, en un proceso permanente de construcción del poder ciudadano (p.43).

Cabe señalar que varias son las herramientas establecidas en la normativa nacional para el campo de la planificación que incluyen a la sociedad civil en la toma de decisiones o en el proceso, es por ello importante que el Estado a través de sus diferentes niveles competentes incentive a través de campañas informativas y la importancia de la participación local.

Índice

Preliminares

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

#### Actividad recomendada:



Para reforzar los conocimientos adquiridos en el campo de la participación, escriba 5 ventajas y desventajas de la participación ciudadana en los procesos de planificación.

#### 3.3. Importancia de la participación directa en la comunidad

La participación de la comunidad es importante, por cuanto, a través de sus diferentes formas de realización, los miembros de la comunidad, colectivo u organización pueden exponer de forma directa los problemas, necesidades o conflictos desde una forma directa e inclusiva.

Para Unda & Ramírez (2000) la participación comunitaria:

Se refiere más a acciones que son realizadas por la propia gente para actuar sobre asuntos y cuestiones que tienen que ver con la vida más inmediata de cada uno y de cada una. Esto abarca los asuntos de la vida diaria, por ejemplo cuando cuidamos los hijos de la vecina o del hermano; pero también aquellos que requieren cierto nivel de organización, por ejemplo cuando en el barrio, nos ponemos de acuerdo para realizar una minga y limpiar la basura del parque (p.15).

La participación requiere la intervención de todos, es decir, el involucramiento de la comunidad independientemente del género y la edad. Un punto importante de estos espacios y procesos es la voluntad de participar y de formar parte en la toma de decisiones, que a su vez se genere cohesión social.

### Índice

Preliminares

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

#### Tome nota:

La participación comunitaria en su forma de participación puede ser variada o diversa, entre sus características se destacan las siguientes:



El aspecto o programa en el cual la comunidad participa

Los mecanismos a través de los cuales se propone la participación

El tipo de acciones que realiza la comunidad

Con lo antes expuesto, podemos concluir que la participación social y de las comunidades son fundamentales en la planificación, toma de decisiones, identificación de necesidades, problemas o conflictos de manera real y directa, para ello es importante crear espacios de participación y deliberación de manera vertical, es decir de abajo hacia arriba, siempre partiendo desde las bases.

En la actualidad en las comunidades o pueblos se presentan espacios de participación como: las asambleas comunitarias, con el propósito de enfocarse en temas centrales y con la colaboración y participación de los asistentes puedan determinar estrategias de resolución y planificación.

¡Felicitaciones! hemos concluido el primer bimestre

Una vez que hemos avanzado con el estudio de estos temas, es importante realizarnos las siguientes preguntas: ¿Nos ha surgido alguna duda? Y ¿Se ha comprendido el tema? de seguro su respuesta será positiva!!

# **呼**

#### Recuerde:

En el caso de que hayan surgido dudas, podrá comunicarse con su docente a través del Entorno Virtual de Aprendizaje, utilizando el chat de tutorías y consultas, llamada telefónica o el correo electrónico.

Llegamos a la parte final de esta unidad, lo invito a medir su nivel de conocimiento. A continuación le propongo resolver la siguiente autoevaluación:

Índice

Preliminares

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario



Entre los siguientes enunciados escoja el correcto:

- La participación social se refiere a la manera en que los individuos se agrupan y organizan en la sociedad civil con el fin de defender sus intereses sociales. Esta definición le corresponde a:
  - Trujillo
  - b. Cunill
  - c. Montero
- 2. La participación permite a los grupos más activos o más dinámicos intervenir en la gestión pública, esta perspectiva corresponde a:
  - a. Bravo
  - b. Bermeo
  - c. Borja
- Una de las características primordiales en la participación, que señala Ahedo es:
  - Hacer posible el conocimiento e identificación por parte de las personas de sus necesidades y capacidades.
  - Hacer posible la participación de comunidades y organizaciones con los mismos objetivos.
  - Hacer posible la identificación de actores locales, para su respectiva gestión.

Índice

**Preliminares** 

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

- 4. La participación puede presentarse en los siguientes campos:
  - a. Ambiental, económico, neurológico.
  - b. Neurológico, educativo, ambiental.
  - c. Laboral, educativo, ambiental.
- 5. Los procesos participativos necesitan de tres aspectos fundamentales:
  - a. Presupuesto, tiempo y lugar.
  - b. Lugar, personas y presupuesto.
  - c. Tiempo, lugar y personas.
- 6. El proceso de planificación que realizan las comunidades, se presenta a través de:
  - Reuniones y debates.
  - b. Reuniones y asambleas comunitarias.
  - c. Asambleas comunitarias y consejos.
- 7. En la normativa nacional se presentan herramientas de planificación que deben ser construidas desde y para la sociedad, un ejemplo claro es:
  - a. El Plan de Desarrollo.
  - b. El Plan Toda una Vida.
  - c. El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.

Índice

Preliminares

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

- 8. Las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual y colectiva, participarán de manera protagónica en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos, y en el control popular de las instituciones del Estado y la sociedad, y de sus representantes, en un proceso permanente de construcción del poder ciudadano. Este articulado se encuentra establecido en:
  - a. Constitución de la República del Ecuador.
  - b. Plan Toda una Vida.
  - c. Ley de Participación Ciudadana.
- 9. Una de las características de la participación comunitaria es:
  - a. La formalización de las personas participantes en la comunidad.
  - b. El aspecto o programa en el cual la comunidad participa.
  - c. El plan de acciones de los gobiernos locales.
- 10. La participación social y comunitaria son importantes para:
  - a. La identificación de necesidades y gestionar recursos.
  - b. Gestionar recursos como en la planificación.
  - c. La planificación, toma de decisiones, identificación de necesidades.



¡Felicitaciones!

¡Usted ha culminado con éxito el Primer Bimestre!

Índice

Preliminares

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

## 嘭

#### Recuerde:

Revisar de forma permanente el plan docente y estar atento a las fechas establecidas para enviar el Informe de Diagnóstico del proyecto de Vinculación. Recuerde que debe revisar los formatos que se encuentran en el Entorno Virtual de Aprendizaje, en los cuales debe presentar las actividades planteadas.

En caso de presentarse dudas, puede comunicarse con su Docente a través de la mensajería del EVA, a través del chat de tutorías y consultas, llamada telefónica o al correo electrónico.

Índice

Preliminares

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario



UNIDAD 4. HERRAMIENTAS PARTICIPATIVAS PARA EL TRABAJO CON COMUNIDADES

Estimado (a) estudiante, al dar inicio al estudio de este bimestre y por consiguiente a esta nueva unidad lo haremos con la revisión de herramientas participativas para el trabajo con comunidades en las diferentes fases del proyecto de vinculación. Recuerde que debe revisar en el Entorno Virtual de Aprendizaje las actividades a desarrollar y trabajar sobre la tarea correspondiente.

Sin duda, usted al final de esta Unidad estará en condiciones de aplicar las diferentes herramientas para un óptimo trabajo con comunidades.

¡Preste atención a las siguientes explicaciones!.

#### 4.1. La Entrevista

La entrevista es una situación controlada en la que una persona, que llamamos el entrevistador realiza una serie de preguntas a otra persona que viene a ser el entrevistado. También se la considera a la entrevista como un diálogo intencional, una conversación personal que el entrevistador establece con el sujeto investigado, con el propósito de obtener información.

Justamente es un diálogo entre dos o más personas, permiten al entrevistador comprender la perspectiva de la entrevista en un tema específico, constituye una herramienta de empatía y enriquecedora puesto que permite ubicarse en el contexto, situación, interés y opinión del entrevistado.

En esta perspectiva para Achig (1988) manifiesta que la entrevista "es una técnica destinada a obtener información mediante un conjunto de preguntas formuladas a través de la interrelación verbal entre dos o más personas" (p.116).

Índice

Preliminares

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Como herramienta la entrevista es principalmente utilizada en las investigaciones sociales y psicológicas, aunque como técnica profesional se usa en otros trabajos, como: el trabajo social, el periodista, el médico.

El uso de esta técnica, nos permite tener una mejor interacción entre entrevistador y entrevistado, conocer a profundidad la percepción de una persona, entender su contexto real, hasta llegar a ponernos en la posición de la persona que está siendo entrevistada.

Las entrevistas cuentan con una diversidad de tipos, depende mucho de la información que necesitemos obtener, es decir, que tengan relación directa con los objetivos planteados en el proyecto de vinculación. Adicionalmente juega mucho la empatía que logre el entrevistador o ejecutor con la persona o personas a las cuales se aplicarán entrevistas. En este contexto es fundamental ubicarse en los zapatos de otro, para comprender sus sentimientos, emociones, relaciones, intereses, problemas, necesidades y conflictos.

Así mismo, otro factor a considerar es el contexto de la población, comunidad, grupo social u organización a la que tengamos que realizar la entrevista, por ejemplo si son comunidades lejanas, en el que el investigador o ejecutor deberá obtener la información en una entrevista o si constituyen grupos abiertos y fáciles para entablar conversaciones. No obstante el entrevistador debe conocer al grupo meta al cual va a dirigirse, es decir, utilizar un lenguaje adecuado, que permita al entrevistado conocer con exactitud la finalidad de realizarse la entrevista, cuidar que las preguntas planteadas sean claras y puedan ser contestadas.

Las entrevistas como se ha venido mencionando, se clasifican atendiendo a diversos aspectos, para ello es importante fijarnos en la información de la siguiente gráfica:

Índice

Preliminares

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Gráfico 11. Clasificación de la entrevista



Tomado en: Cid, Méndez y Sandoval. (2011).

Este autor nos presenta la clasificación de la entrevista basado en dos características elementales: el número de personas y el nivel de estructuración. En el proyecto de vinculación que usted forma parte se realizarán entrevistas individuales y semiestructuradas (preguntas abiertas y cerradas).

En caso de presentarse dudas o interrogantes, le invito a consultarlas a través del Entorno Virtual de Aprendizaje, puede utilizar el chat de tutorías y consultas.

Continuando con la entrevista, ahora como técnica de investigación, revisaremos la definición de algunos académicos.

#### 4.1.1. La Entrevista en el proceso de Investigación

La entrevista, muchas veces es superior a otras técnicas de obtención de datos, debido a que las personas por lo general prefieren hablar antes de escribir (Best, 1982). Al momento que el entrevistador logra establecer una relación de empatía y amistad con la persona entrevistada se puede obtener cierto tipo de información confidencial que un individuo normalmente se resiste a expresar por escrito, por ello es fundamental el trato y el contacto que se genere con esta persona.

Preliminares

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

Para Keats (2009) manifiesta que, "Igual que con otros métodos, en la entrevista, el diseño de investigación debe establecerse de tal manera que las variables consideradas puedan aislarse" (p.76). Cuando la entrevista es la única fuente de datos, el contenido de la preguntas debe plasmar el diseño de la investigación.

Esta técnica o herramienta de metodología cualitativa es fundamental en el proceso de diagnóstico, debido a que el investigador puede explicar el propósito de la entrevista, especificar la información que necesita. Si el entrevistado interpreta erróneamente alguna pregunta, el entrevistador podrá volver a formular una nueva pregunta aclaratoria, y así obtener la información verídica de la fuente directa como es el entrevistado.

Nos permite tener contacto de forma directa con el entrevistado, por lo tanto conocerlo, de apreciar su sinceridad al responder y estimularlo a profundizar en las respuestas, pudiendo llegar a explorar áreas importantes no previstas originalmente en el plan de investigación.

Esta herramienta es de mucha utilidad al momento de iniciar un proyecto, dependiendo de los objetivos planteados se escogerá el tipo más adecuado. Además es oportuno preparar el guion o listas de preguntas, de esta forma será más sencillo para el entrevistador recordar las temáticas centrales y no dejar de lado aspectos fundamentales y aseguramos de no perder información relevante.

Para garantizar una entrevista adecuada se deben cumplir con pasos básicos que permiten obtener la información importante y a la vez asegurarnos que el entrevistado tenga la confianza suficiente para responder todas las preguntas planteadas. En el siguiente gráfico se resumen los pasos que debe cumplir el entrevistador, como una formalidad hacia el entrevistado.

Índice

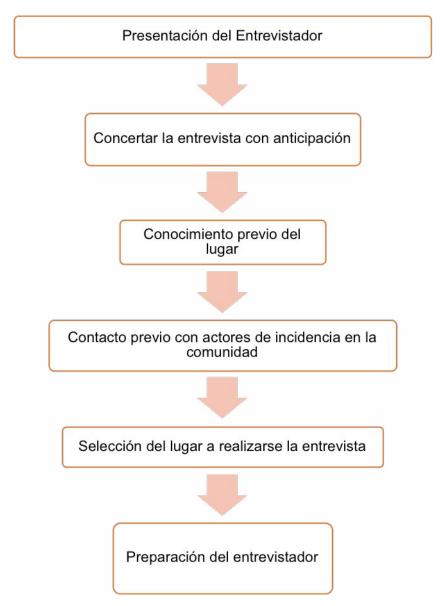
Preliminares

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Gráfico 12. Pasos para realizar una entrevista



Elaborado por: Espinosa, M. (2018).

En materia de investigación, el programa de entrevista debe utilizarse sólidamente con el mismo significado con todos los sujetos de las muestras, y permitiendo, al mismo tiempo, las diferencias individuales en los estilos de respuesta.

En la práctica esto significa que el conjunto central de preguntas debe permanecer constante mientras que se exploran las razones, tomando en consideración las diferencias individuales del lenguaje, la conceptualización y la agilidad para responder.

Índice

**Preliminares** 

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

#### Tome nota:

Antes de que inicie con la recolección de datos, es conveniente responder las siguientes preguntas:

¿Las preguntas significarán lo mismo para todos los entrevistados?

¿El vocabulario es el adecuado?

¿Será comprendida la redacción con facilidad?

¿Existe algún tipo de sesgo en el contenido o en la forma en que se redactaron las preguntas?

¿Cuál es la mejor manera de introducir el tema?

¿Qué método se utilizará para registrar las respuestas?

La entrevista proporciona grandes ventajas en el manejo de esta técnica, pues facilita el contacto con personas que no saben leer, además facilita la labor de persuasión en el entrevistado; permite la precisión en las preguntas; establece la posibilidad de verificar respuestas y nos permite observar la reacción de la persona que estamos entrevistando.

Además la información que se obtiene en territorio es amplia y enriquecedora, más útil que aplicar una encuesta, donde las respuestas se limitan a preguntas cerradas.

Preliminares

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

#### Ejemplo:

A continuación se presenta un ejemplo de preguntas que puede realizar el estudiante en el proyecto de vinculación:

Estudiante- Entrevistador:

¿Cuáles son los principales problemas sociales que se presentan en el barrio?

¿Qué acciones ha tomado la ciudadanía para remediar el problema?, etc...

Preliminares

Primer bimestre

Segundo bimestre

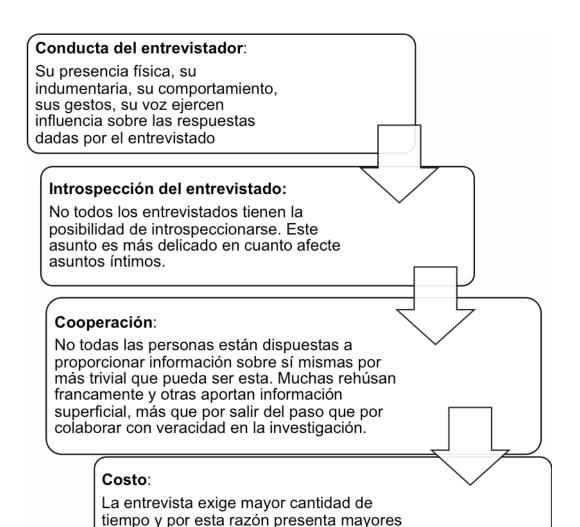
Solucionario

Referencias bibliográficas

Es importante comprender que la entrevista es una herramienta de gran utilidad en el campo de la investigación científica y en determinados campos como son las Ciencias Sociales, también presenta limitantes y desventajas que deben conocer quienes ejecutan un proyecto que involucre a comunidades o grupos sociales.

Muñoz (2004), manifiesta que pueden presentarse limitaciones al momento de realizar entrevistas como las que se indican a continuación:

Gráfico 13. Desventajas de realizar una entrevista



Fuente: Muñoz, R. (2004).

Elaborado por: Espinosa, M. (2018).

En este contexto, hemos podido identificar algunas limitaciones, que se presentan en la realización de entrevistas como parte de las técnicas de investigación. Sin embargo, se debe prever el costo que implica realizar entrevistas y más aún el lugar o zona donde se realizaría, es decir, si es en una zona que conlleva a mayores gastos, por su lejanía o accesibilidad.

costos: gastos de transporte, de subsistencia, de materiales, etc

Ahora bien, realicemos la siguiente actividad, para reforzar los conocimientos que se han adquirido.

Índice

**Preliminares** 

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

#### Actividad recomendada:



Como parte de nuestro estudio, le sugiero dar contestación a las siguientes preguntas:

¿Es importante la entrevista? ¿Por qué?

¿Cuáles son las ventajas de realizar entrevistas?

¿En el proyecto de vinculación que formo parte la entrevista es una herramienta útil?

Índice

Preliminares

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

#### 4.2. La Observación participante

La mayoría de procesos de investigación y vinculación tienen su origen en actividades que realizamos en nuestra vida cotidiana, como resolver problemas o conflictos y el observar. Cuando observamos ponemos nuestra atención a un objeto, acontecimiento o persona y mentalmente lo interpretamos para darle un significado. Naturalmente la observación es un modo de conocer.

La Observación es una herramienta muy utilizada en las ciencias sociales puesto que permite comprender un hecho o un proceso del proyecto que nos encontremos ejecutando.

Hay que considerar si se trata de comportamientos humanos es decir, vamos a observar a un individuo, a un grupo o a una comunidad. Es importante no causar molestias en sus actividades diarias, para que ello no sea un cambio por ende no constituya un factor que incida por la presencia del observador y pueda tomar registro o nota del comportamiento natural de la población en estudio.

Además, como seres humanos podemos observar lo que hace cada persona en su barrio, pero esto depende de los objetivos que nos hemos planteado en el proyecto de vinculación.

Para Ferreyta, (2012) la observación participante es:

Cuando el investigador es parte de la situación que hay que registrar y él mismo, con su accionar puede modificar la manera en que se desarrolla la situación. El propósito es obtener datos que resulten de una intervención intencional. Este tipo de observación se da en los procesos de investigación- acción. La participación puede ser muy natural, cuando el observador ya forma parte del contexto investigado o artificial, cuando asume un rol para el caso y se inserta en el contexto (p.88).

Desde este punto de vista, la participación del observador puede influir a generar un cambio en la vida local, el punto clave para lograr los resultados esperados es la preparación del observador.

La observación participante es una herramienta que va más allá, tiene que comprender a la comunidad, o sujetos involucrados, mediante la inmersión e inserción en la realidad. A más de un acercamiento que se genere, le permite conocer el modo de vida que tiene esa comunidad, lo que acontece de forma real, para ello el observador debe ser muy humano, empático, tener la capacidad de utilizar pequeños detalles que signifiquen algo y que tenga relevancia a lo que se pretende estudiar o analizar.

En el gráfico 14 puede observar algunos elementos de la observación:

Índice

Preliminares

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

#### Gráfico 14. Elementos de la observación participante

El sujeto	El Investigador
Observador/ conceptuador	
El objeto	Aquello sobre lo que se quiere tener
	información, tal como acontece en un
Observado/ conceptuado	momento determinado.
El contenido de la observación	Aquellos aspectos que deben ser observados
	y que se consideran relevantes para la
	investigación.
Los objetivos de la observación	La observación puede servir para objetivos
	muy diversos en el campo de la investigación
	social: se puede utilizar en la fase exploratoria
	y como procedimiento para la recogida de
	datos.
El ambiente, entorno o situación en	Se trata de una situación contextual en la que
donde se dan los hechos observados	se dan los hechos observados.
Los medios que utiliza el observador	Los sentidos especialmente: vista y oído.
Los instrumentos para el registro de las	Cuaderno de notas
observaciones	
	Cuadros de observación
	Dispositivos mecánicos/electrónicos de
	registro
	registro
	Mapas
El marco teórico	Teoría o teorías de referencia que sirven de
	guía de observación
Momentos oportunos para realizar las	Días, momentos y circunstancias en que se
observaciones	realizarán las observaciones
El análisis de interpretación de los	Los hechos observados, lo datos y la
hechos observados	información recogida son analizados e
	interpretados.

Elaborado por: Espinosa, M. (2016).

Fuente: Ander- Egg, E. (2011).

Índice

**Preliminares** 

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

En este sentido, la observación se presenta en nuestra cotidianidad, pero en el mundo académico es muy utilizada en proyectos de investigación y de tipo social, para lo cual el observador debe tener muy claro que pretende, y el tipo de observación que va a utilizar. Además es fundamental la preparación por parte de la persona que va a desempeñar la función de observador. Al finalizar la observación es clave revisar nuestro registro o cuaderno de apuntes para redactar un informe final.

Índice

Preliminares

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

#### Actividad recomendada:



Observe el comportamiento de un familiar en casa o de un vecino y cree su propio registro, posterior dé a conocer a esa persona lo que ha realizado.

#### 4.3. Grupos focales

Los grupos focales constituyen una técnica de investigación cualitativa de acción participativa que ha cobrado mucha importancia por la información que se obtiene y la relativa facilidad de organización.

Se denominan grupos focales o grupos de discusión puesto que trabajan con el habla y se articulan a la dimensión grupal y a la subjetividad con elementos interactuantes.

Los grupos focales poseen una excelente manera de aportar al conocimiento de lo social al propiciar discusión, reflexión. Además esta técnica se presenta como un proceso incluyente, pues permite la interacción y la participación de todos los involucrados.

El grupo focal se puede constituir con un número de seis a doce personas para intercambiar experiencias sobre un tema. Se debe tener claro que el grupo focal pretende llegar a niveles de profundidad.

Para Pineda (1994) el grupo focal es:

La entrevista aplicada a un grupo, donde interesa profundizar en aspectos cualitativos de un problema o de los acontecimientos. Lo que se busca es focalizar sobre uno o algunos aspectos específicos de un tema particular. La dinámica es entre el grupo: cada miembro puede opinar, comentar, criticar, ampliar, cuestionar lo expresado por otras personas del grupo (p. 146).

El objetivo de los grupos focales es recolectar información para resolver las preguntas de investigación. Es muy importante el papel que cumple el morador al momento de realizar la entrevista al grupo, en el que debe generar una empatía, generar confianza para que la participación sea totalitaria, y se exprese de forma directa sus opiniones.

#### Índice

Preliminares

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

#### 4.3.1. Organización

Es recomendable un grupo artificial para que las relaciones sean simétricas, sin influencia de ninguna naturaleza a fin de conducir las opiniones individuales hacia un discurso social. Otro punto fundamental es, escoger grupos de discusión comunicables, es decir, grupos en los que no se den polos de exclusión y que corresponda a un grupo inclusivo, esto depende básicamente del tema de estudio.

Los participantes del grupo focal serán escogidos de una población objetiva ya sea al azar o bien consultando si tiene el interés de participar. Es conveniente cuando existe correlación de las personas con el tema de estudio.

Para recabar información de un tema social, debe ser de carácter abierto, espontáneo y dirigido, utilizando un lenguaje accesible y entendible para el grupo meta, con una posición amable por parte de quien investiga o quien cumple el rol de facilitador

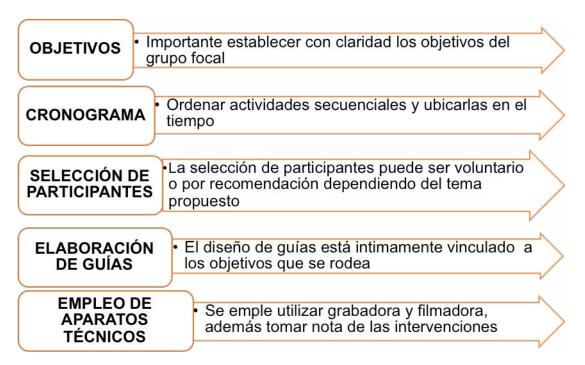
Dependiendo del tema propuesto para el trabajo con el grupo focal, esto puede realizarse en una o varias sesiones, además depende de la apertura, disponibilidad del grupo que nos encontramos trabajando. Incluso al tratarse

un tema muy sensible para el focus group se recomienda trabajarlo en varias sesiones puesto que se pueden establecer subtemas y es más fácil para el facilitador o la persona que se encuentre como responsable del grupo.

Otro punto importante a considerar es conocer de forma previa el grupo con el que vamos a trabajar, de tal forma conocemos si es un grupo muy abierto y analítico o callado y pasivo. En la segunda opción el facilitador deberá buscar estrategias para crear un ambiente de confianza y puedan opinar en torno al tema planteado. Recordemos que el facilitador juega un rol importante, para ello es necesario que sea una persona empática, sociable, fácil de relacionarse, estratégica.

Para desarrollar exitosamente esta técnica es conveniente tener en cuenta lo siguiente:

Gráfico 15. Planificación grupos focales



Elaborado por: Espinosa, M. (2018).

Fuente: Ledesma, C. (2010)

Para obtener información del grupo focal o focus group, debemos tener en cuenta cuales son nuestros objetivos, qué queremos de este grupo seleccionado,

Índice

**Preliminares** 

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

determinar con exactitud los mecanismos para seleccionar a las personas, y lo más importante, contar con los instrumentos como son: filmadora, grabadora, y libreta de notas.

Respecto al número ideal de personas que deben conformar el grupo focal, diferentes autores han propuesto una gran variedad de rangos de participantes. Los rangos varían, de 3 a 12 personas; 5 a 10 participantes; de 6 a 10 participantes, 8 a 10 participantes. Pero hay que considerar que el grupo no debe sobrepasar los 12 integrantes para mayor facilidad del moderador, y para garantizar la participación de todos.

Para el trabajo con grupos focales depende también del número de personas que deseen formar parte, además se debe tener en consideración las características y la complejidad del tema a tratar como de la experiencia y habilidad del moderador y de la capacidad que tenga para el trabajo con grupos, la facilidad de manejo. Cabe señalar que cuando se pretenda entablar temas muy sensibles o críticos lo recomendable es trabajar con grupos pequeños entre cinco a ocho participantes.

#### 4.3.2. Proceso de planificación

Como parte del proceso de conformación del grupo o de planificación, es importante la disponibilidad de las personas para la realización de las sesiones, razón por la cual su duración debe tener una duración aproximada de una hora y media, ya que posterior perdemos la concentración del grupo causando aburrimiento y que su participación sea fuera de foco o del tema necesario en nuestro proyecto.

Además la convocatoria a las sesiones se la debe realizar con anterioridad, y para la selección del grupo identificar a través de los actores locales o por referencias de quienes tienen conocimiento sobre el tema u objetivos del proyecto.

Uno de los principales desafíos que se presenta al trabajar o implementar esta técnica es, que solamente algunos participante sobresalgan, es decir, acaparen protagonismo, generando una opinión heterogénea o no permita que el resto de

Índice

Preliminares

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

integrantes den su punto de vista ante el tema planteado para la sesión. En esas circunstancias es vital el papel que desempeña el moderador, deberá buscar formas que permita que todo el grupo participe de manera equitativa. Por ello es clave el manejo y desenvolvimiento que tenga el moderador con el grupo focal, procurando la participación activa de todos los participantes.

Índice

**Preliminares** 

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

#### Actividad recomendada:



Identifique cinco ventajas y desventajas de utilizar la herramienta de grupo focal.

¡¡Ánimo ya falta poco para concluir con la Unidad!

#### 4.4. Trabajo con adultos

La educación es una herramienta fundamental para el conocimiento del ser humano. Para la UNESCO, la educación para adultos es "formar al hombre en todas las disciplinas apropiadas para que pueda, en buena armonía con sus semejantes, desempeñar su rol en el mundo moderno".

En el siguiente gráfico se sistematiza las necesidades específicas de los adultos en el proceso de capacitación y las consecuencias para las personas facilitadoras.

Gráfico 16. Necesidades específicas para el trabajo con adultos

Características específicas de adultos	Sugerencias para la facilitación de
que aprenden	talleres de capacitación
Las personas adultas traen consigo	Partir de las experiencias y
experiencias previas sobre cuya base	conocimientos previos de los
interpretan y entienden lo nuevo.	participantes.
	Poner énfasis no solo en lo intelectual
	sino también en lo práctico y emocional
	(cabeza, mano y corazón).

Características específicas de adultos	Sugerencias para la facilitación de
que aprenden	talleres de capacitación
Los adultos se encuentran en una	Identificar bien los grupos meta con los
situación concreta de vida. Quieren	que vamos a trabajar.
establecer un vínculo claro entre	
lo aprendido y su situación, ya que	Identificar y priorizar junto con el grupo
aprenden con una finalidad práctica.	meta los temas a tratar los talleres de
	capacitación.
Los adultos participan voluntariamente	Asegurar la participación activa.
en los talleres de capacitación. Quieren	
tener un rol activo tanto en la selección	Respetar la responsabilidad del adulto.
de los temas como en la ejecución de los	
talleres	
Los adultos tienen otros compromisos	Priorizar los temas a tratar de acuerdo a
importantes: desean aprovechar al	los intereses.
máximo su tiempo limitado	
	Resumir y sintetizar los contenidos
	dándoles un enfoque práctico.

Elaborado por: Espinosa, M. (2018).

Fuente: Grundmann G, (2002).

Al momento de trabajar con personas adultas en capacitaciones o talleres, para que tenga éxito, se debe partir de las experiencias de los participantes, prioriza con el grupo los temas de capacitación conforme a las necesidades del mismo. Escoger dinámicas que vayan acorde con el grupo, que permita entrar en confianza, y se torne participativo, presentándose en un espacio de interacción y relajación.

Este es el momento oportuno de preguntarnos: ¿Nos ha surgido alguna duda? Y ¿Se ha comprendido el tema?

Hemos llegado a la parte final de esta unidad, los invito a medir su nivel de conocimiento, a continuación le propongo resolver la siguiente autoevaluación:

Índice

**Preliminares** 

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario



Entre los siguientes enunciados escoja el correcto:

- Se considera a la entrevista como:
  - un dialogo del entrevistador con sí mismo, con la finalidad de superar el autoestima.
  - Un diálogo intencional, una conversación personal que el entrevistador establece con el sujeto investigado, con el propósito de obtener información.
  - Un diálogo terapéutico con otra persona, con el propósito de mejorar su estado de ánimo.
- 2. La entrevista, es una técnica destinada a obtener información mediante un conjunto de preguntas formuladas a través de la interrelación verbal entre dos o más personas, esto conforme al pensamiento de:
  - a. Ander-Egg
  - b. Anderson
  - c. Achig
- 3. La entrevista se clasifica según el:
  - a. número de personas y nivel de estructuración,
  - b. número de personas y nivel de educación,
  - c. nivel de educación y nivel de interacción.
- 4. Uno de los pasos para realizar una entrevista es:
  - a. Seleccionar el lugar a realizarse la entrevista.
  - Tomar fotografías al momento de realizar la entrevista.
  - c. Realizar un video a la persona entrevistada.

Índice

Preliminares

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

- 5. Los grupos focales constituyen en una técnica de investigación:
  - a. Cualitativa, de acción participativa.
  - b. Cuantitativa, de acción directa.
  - c. Cualitativa, de acción no violenta.
- 6. Conforme al criterio de Pineda, el grupo focal es:
  - La entrevista que se realiza de forma unipersonal para profundizar sobre aspectos cuantitativos de un problema.
  - La entrevista que se aplica a actores locales con el propósito de recrear un acontecimiento histórico.
  - c. La entrevista aplicada a un grupo, donde interesa profundizar en aspectos cualitativos de un problema o de los acontecimientos.
- 7. Para la planificación de grupos focales es importante los siguientes pasos:
  - a. Proyecto, objetivos, presupuesto, lugar a ejecutarse y empleo de técnicos.
  - Objetivos, cronograma, presupuesto, lugar a ejecutarse y empleo de aparatos técnicos.
  - Objetivos, cronograma, selección de participantes, elaboración de guías.
- 8. Uno de los desafíos que se presenta al implementar la técnica de grupos focales es:
  - Solamente algunos participantes sobresalgan, acaparen protagonismo y generen una opinión heterogénea.
  - Solamente participe el género femenino en base a su conocimiento y experiencia relacionado al tema propuesto.
  - Que todos los participantes presenten una participación activa en la sesión.

Índice

Preliminares

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

9. La Educación para adultos es "formar al hombre en todas las disciplinas apropiadas para que pueda, en buena armonía con sus semejantes, desempeñar su rol en el mundo moderno", esto corresponde al criterio de:

Índice

Preliminares

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

- a. La UNESCO
- b. EI PNUD
- c. La UNICEF
- 10. Una de las sugerencias para facilitación con personas adultas es:
  - a. Partir de las experiencias y conocimientos previos de los participantes.
  - Establecer temáticas actuales para desarrollar en el taller conforme a intereses del moderador.
  - c. Realizar debates largos, que permitan asegurar la opinión de actores claves.



Finalmente, una vez que ha desarrollado la autoevaluación, le propongo comparar sus respuestas con el solucionario que se encuentra en la parte final de esta guía didáctica.

#### Recuerde:



Es importante ir desarrollando las actividades establecidas en el proyecto de vinculación; en caso de presentarse dudas contacte al Docente a través de la plataforma virtual mediante al chat de tutorías y consulta, llamada telefónica o el correo institucional.

¡Avancemos! ¡¡¡Revisemos la siguiente Unidad!!!!!

### UNIDAD 5. ¿CÓMO ORGANIZAR TALLERES DE CAPACITACIÓN Y DE ASESORÍA?

Estimado (a) estudiante, al llegar a esta Unidad podrá comprender la importancia de la realización de talleres de capacitación y asesoría, además se brinda pautas para su correcta ejecución.

Es el momento de poner en práctica sus conocimientos jurídicos adquiridos hasta el presente ciclo académico, en vista que tendrá que ejecutar talleres en base a temáticas establecidas en el proyecto de vinculación. No obstante, es oportuno mencionar que tendrá el acompañamiento permanente por parte de su docente a través de la plataforma virtual (EVA), brindándole todas las indicaciones necesarias, para cumplir esta actividad a cabalidad.

Al finalizar esta Unidad estará en condiciones de aplicar las diferentes herramientas para un óptimo trabajo con comunidades y tendrá conocimientos relevantes relacionados a talleres de capacitación así como del material que debe usar.

¡Preste atención a las siguientes explicaciones!.

#### 5.1. Talleres de capacitación

El taller de capacitación es una situación de aprendizaje mutuo, cuya finalidad es reflexionar sobre conocimientos, valores, actitudes de una problemática determinada e importante para cada una de las personas receptoras. Esta actividad o proceso se constituye en una experiencia participativa e inclusiva, que da la posibilidad al participante de expresar o relatar sus experiencias de vida, analizar sobre un determinado tema o campo y a su vez generar discusión.

En este contexto, es importante señalar que todo proceso de capacitación que involucre la participación de sus asistentes tendrá éxito, en vista que garantizamos que el receptor aprenda haciendo o formando parte del proceso.

Índice

Preliminares

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

En la actualidad un taller de capacitación es de gran utilidad para eventos de capacitación que integran las necesidades y experiencias de los receptores o participantes (Canelo & Ortiz et al, 2003). En esta perspectiva es importante el nuevo enfoque que se brinda a las capacitaciones, puesto que rompe el esquema tradicional de imponer temáticas, ahora se busca el involucramiento real de los participantes, que sus criterios, análisis o puntos de vistas se visibilicen y se escuchen.

El propósito central de realizar un taller de capacitación, es generar cambio positivo en el grupo meta y justamente el aprendizaje es la vía correcta para lograr este objetivo. Sumado a esto el rol del capacitador es medular, debe tener basto conocimiento en el tema a tratar, utilizar un lenguaje apropiado y de fácil comprensión. Además conocer el grupo o los participantes con los que implementará el taller, es decir, el nivel de formación que poseen.

Para que el taller de capacitación tenga el éxito esperado, debe relacionarse o vincularse a experiencias propias del grupo receptor y aplicar las herramientas correctas en el proceso metodológico y con ello ofrecer un buen material de apoyo que a su vez sea claro y dinámico.

#### Tome nota:



A través de los proyectos de vinculación, pretendemos reforzar conocimientos sobre derechos y exigibilidad de los mismos. Por ello el estudiante debe tener una preparación previa, para asumir el papel de capacitador o facilitador con mucha responsabilidad y apegado a la normativa nacional.

Cabe mencionar que la capacitación es un espacio de aprendizaje mutuo y de retroalimentación, porque todos tenemos conocimiento de algo y entre más personas participen, nuestro conocimiento se ampliará.

Al momento de diseñar el taller es esencial considerar el ambiente donde se realiza, procurar evitar distracciones como ruido para el capacitador como para

Índice

Preliminares

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

los participantes. Como ya habíamos señalado con anterioridad, determinar a quién va a estar dirigido y cuáles son sus intereses o propósitos, de tal forma se tendrá la atención e interés del grupo receptor, posterior estarán en capacidad de relacionar lo aprendido con los problemas propios o de su comunidad.

Otro punto importante es la realización de dinámicas, estas pueden ser individuales o grupales, sin embargo dependerá de las características que reúna el grupo meta. En la actualidad se presenta una gama de herramientas para su respectiva implementación y su uso dependerá de variables como: edad, género, cultura, nivel de educación, número de participantes, experiencia en el campo legal etc. La finalidad de realizar dinámicas en los talleres de capacitación es el de crear un espacio para relajación, diversión, conocerse entre los participantes y finalmente crear lazos de conexión y confianza.

El capacitador debe alternar las actividades a desarrollar, es decir, posterior a una exposición, puede implementar una dinámica o desarrollar un trabajo grupal, realizar un juego de roles, inclusive utilizar tarjetas, el material debe ser didáctico para su fácil relacionamiento con el tema establecido. Dependerá de la experiencia del capacitador el buscar estrategias adecuadas para que tenga éxito el taller de capacitación, es decir no se torne aburrido, cansado y se logre el aprendizaje mutuo.

No olvidemos que el factor tiempo juega un papel sumamente importante, el capacitador debe pensar detenidamente en la periodicidad a realizarse los talleres de capacitación como el tiempo que va a implementar en cada sesión. Es conveniente señalar que al trabajar con un grupo meta como el de personas adultas, generalmente durante el día cumplen con una jornada laboral, por lo tanto si se realizan las sesiones durante la noche, el facilitador debe ser conciso y abordar temas elementales para obtener el interés de todos los participantes.

Índice

Preliminares

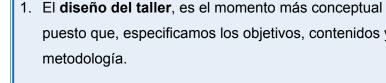
Primer bimestre

Segundo bimestre

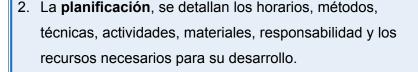
Solucionario

## Importante:

Para que el taller de capacitación tenga éxito debe cumplir con tres pasos importantes:



puesto que, especificamos los objetivos, contenidos y



3. Es importante considerar el material que se va a utilizar al momento de realizar el taller, pueden ser papelógrafos, cartulinas, tarjetas o material de apoyo.

**Preliminares** Primer bimestre Segundo bimestre Solucionario Referencias

bibliográficas

Índice

En el siguiente gráfico se presentan preguntas claves o una guía de preguntas, que serán de gran ayuda para usted estimado estudiante del Prácticum 2, al momento de asumir el rol de capacitador ¡¡lo invito a revisar el siguiente cuadro!!

Gráfico 17. Preguntas claves para realizar un taller de capacitación

¿Qué espero lograr en el taller de capacitación?

¿Qué tipo de organizaciones sociales participarán del taller de capacitación?

¿Cuántas personas van a participar del taller de capacitación?

¿Cuáles son las expectativas del taller de capacitación?

¿El lugar a realizar el taller es cercano para la organización interesada?

¿Cómo debo estructurar los contenidos?

75

¿Mis contenidos tienen relación con la experiencia de las organizaciones participantes?

¿Qué actividades prácticas son adecuadas?

¿Qué tipos de materiales necesita el grupo a capacitarse?

Elaborado por: Espinosa, M. (2016).

Fuente: Grundmann, G. (2002).

Al responder estas preguntas tendremos una visión clara para preparar el taller de capacitación desde el lugar en el que nos encontramos. Recordemos la importancia de cumplir con los objetivos del proyecto de vinculación, además de buscar un lugar central o concurrido que a la vez sea tranquilo y no presente distracciones para los participantes.

¡No olvidemos que¡ la participación es el principal eje metodológico de la capacitación, ello implica que los asistentes formen parte, vivan el proceso, que se apropien de la información, que genere una transformación positiva a nivel individual como colectivo, que la toma de decisiones permita transformar su realidad o entorno.

En el gráfico que se presenta a continuación se indican los aspectos metodológicos.

Preliminares

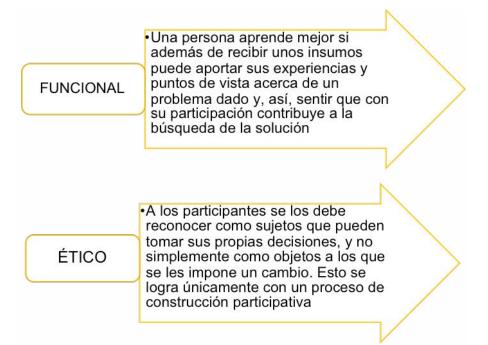
Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

bibliográficas

Gráfico 18. Aspectos metodológicos de capacitación



Elaborado por: Espinosa, M. (2016). Fuente: Canelo, Ortiz & et al (2003).

En el taller se debe aprovechar el potencial de los participantes, sus experiencias y conocimientos sobre el tema de la capacitación, sumado a esto el nivel de conocimiento y la manera de procesar la información. En caso de ser la primera vez que se va a realizar un taller de capacitación, es importante el acompañamiento de una persona que tenga experiencia en este tipo de procesos. ¡Recordemos que únicamente a través de la práctica, es donde realmente aprendemos!, al emprender una nueva actividad todos hemos cometido errores,

Ahora bien, en el siguiente tema nos centraremos en la elaboración del material. ¡Prestemos atención a las siguientes indicaciones!

somos seres humanos, por ello es importante conocer como capacitador qué

aspectos debo cambiar o mejorar, pero esto solamente lo conseguimos a través

70.00

Índice

**Preliminares** 

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

de la práctica.

### 5.2. Elaboración de material

La elaboración de materiales va de la mano con la preparación y realización de los talleres de capacitación y la asesoría participativa.

El diseño y elaboración de materiales forma parte de un trabajo más amplio que busca alcanzar una meta general. Para ello es importante que el equipo capacitador u organizador entienda y tenga bien definido su meta u objetivo. Explicar de qué manera el material nos ayudaría a alcanzar el objetivo propuesto.

Otro punto a considerar en nuestro grupo destinatario es, su formación o instrucción educativa para utilizar terminología adecuada que sea comprensible y entendible.

El material didáctico es una exigencia de lo que está siendo estudiado por medio de palabras, a fin de hacerlo concreto e intuitivo y desempeña un papel destacado de la enseñanza.

Para Gesa Grundmann (2002) indica que hay materiales didácticos que tratan de crear confianza y reforzar el interés por una situación o un tema, así como de impulsar un proceso de reflexión o participación. Los conocimientos tienen que ser organizados de manera sistemática, basado en la secuencia lógica que va de lo conocido a lo desconocido.

## 5.3. Asesorías participativas

El asesoramiento es uno de los campos de trabajo más importantes en el ámbito de las organizaciones de desarrollo. Esta actividad se encuentra estrechamente articulada a la comunicación, capacitación, elaboración de materiales y sin duda el manejo de proyectos.

La finalidad de realizar asesoramiento participativo, es el facilitar el proceso en el cual los grupos meta desarrollen sus capacidades para resolver los diferentes problemas o conflictos que se presentan en su entorno.

Índice

Preliminares

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

En el cuadro que se presenta a continuación, se indica el proceso de asesorías participativas.

Gráfico 19. Proceso de asesorías participativas

- a. Reconocer sus problemas.
- b. Analizar las causas y los efectos de sus problemas o conflictos.
- c. Encontrar soluciones adecuadas.
- d. Realizarlas a través de diferentes estrategias.

Elaborado por: Espinosa, M. (2018).

Fuente: Grundmann, G. (2002).

El rol de la persona asesora es principalmente la facilitación de este proceso. Por un lado, persigue el beneficio del grupo meta o destinatario, por otro respeta su libertad de pensamiento y toma de decisión. Además ser un guía para que el grupo meta tenga la capacidad de reconocer sus problemas, encontrar las soluciones adecuadas, para ellos utilizar diferentes estrategias, que permitan cumplir con ese objetivo.

Para ello se establecen modelos básicos de asesoramiento, a continuación se presentan en el siguiente gráfico, para una mejor comprensión.

Preliminares

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

Gráfico 20. Modelos básicos de asesoramiento

	Modelo 1:	Modelo 2:	Modelo 3:
Criterio	Transferencia de tecnología	Asesoría temática	Acompañamiento en procesos de solución de problemas
Objetivo del	Transformación	Adaptación de la	Fortalecimiento
asesoramiento	de conocimientos,	oferta específica	del grupo meta en
	tecnología y	de organizaciones	su capacidad para
	soluciones pre-	de desarrollo a	solucionar problemas
	elaboradas	los problemas y	
		necesidades del grupo	
		meta	
Enfoque del	Orientación hacia	Orientación hacia la	Orientación hacia
asesoramiento	los contenidos	solución de problemas	las personas y sus
	por transferir.	de manera rápida.	capacidades.
	Orientación	Orientación hacia	
	hacia la eficacia	resultados, los cuales	Orientación hacia
	y la eficiencia:	son más importantes	los procesos y la
	es importante	que el camino para	participación: cómo
	involucrar la	obtenerlos.	se hace y quien lo
	mayor cantidad		hace es tan importante
	de gente.		como el qué se hace.

**Preliminares** 

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

	Modelo 1:	Modelo 2:	Modelo 3:
Criterio	Transferencia de	Modelo 2.	Acompañamiento en
	tecnología	Asesoría temática	procesos de solución
Rol de la	Especialista en su	Intermediaria entre las	de problemas Apoya
persona	tema:	necesidades del grupo	metodológicamente
asesora	torria.	meta y la oferta de	en el análisis
4000014	Vende su paquete	las organizaciones de	de problemas y
	o sus servicios.	desarrollo.	la búsqueda de
	o duo dei violoci.	accarrenc.	soluciones.
	Capacita y ofrece	Adopta ofertas y	
	asistencia técnica	servicios.	Facilita procesos
	en su tema.		y guía a través de
	on ou toma.	Apoya con	preguntas.
		conocimientos	p. egamer.
		profesionales en	
		capacitación y asistencia	
		técnica	
Rol del grupo	Recibe	Define sus necesidades.	Solicita activamente el
meta	contenidos,		asesoramiento.
	consejos y	Aumenta sus	
	capacitaciones	capacidades en el	Desarrolla la
		campo temático de la	capacidad de buscar
		asesoría.	sus propias soluciones
			a los problemas.
Rol de la	Elabora paquetes	Elabora programas con	Apertura para facilitar
organización	tecnológicos	ofertas específicas.	procesos y ofrecer
	(contenido por		asesoramiento según
	transferir).	Tiene la flexibilidad de	la demanda.
		adaptar sus ofertas a las	
	Diseña el proceso	necesidades del grupo	Disposición a cooperar
	de asesoramiento	meta.	activamente con
	estandarizado.		otras organizaciones
		Dispone de un concepto	que tienen ofertas
		respecto a cómo trabajar	específicas.
		con grupos meta.	

Preliminares

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Criterio	Modelo 1:	Modelo 2:	Modelo 3:
	Transferencia de tecnología	Asesoría temática	Acompañamiento en procesos de solución de problemas
Dificultades	Grupo meta	A las personas asesoras	Desafío grande para
típicas	no implementa	les falta conocimientos	la persona asesora en
	la oferta o la	y práctica en el uso	mantener una posición
	rechaza.	de métodos para los	neutral y una distancia
		procesos participativos.	crítica.
	La oferta no		
	corresponde con	Las personas asesoras están entre las	El grupo meta espera
	problemas del grupo meta.	expectativas del grupo	soluciones por parte de la persona asesora
	grupo meta.	meta y las exigencias de	que ella no debe
		su organización.	cumplir.
		Una sola organización	Las organizaciones
		no puede satisfacer, con	están adaptadas al
		sus ofertas específicas,	trabajo independiente
		todas las necesidades	de las personas
		del grupo meta y hay	asesoras y a la
		poca coordinación entre	independencia
		las organizaciones.	deseada del grupo meta. Temen la
		La oferta específica,	pérdida del control
		aunque sea adaptada,	sobre las personas y el
		no satisface las	proceso.
		necesidades prioritarias	
		del grupo meta.	

Tomado de: Grundmann, G. (2002).

En el gráfico 20 se especifican los enfoques de asesoramiento, se describe el objetivo de cada uno, como el rol a cumplir ya sea del grupo meta como del grupo organizador. Se indican algunas dificultades que son comunes al momento de

Índice

**Preliminares** 

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

aplicar las asesorías, a su vez se presentan como un supuesto, lo que podría presentarse, lo cual es muy importante conocer.

Es oportuno señalar que, cada modelo cumple con una especificidad, sin embargo en el proyecto de vinculación que usted forma parte se procurará cohesionar el modelo 2 y 3. Es decir se pretenderá establecer un modelo de asesoramiento temático que permita buscar soluciones o estrategias a los problemas que se presentan in situ. Para ello el estudiante deberá adoptar el papel de la persona asesora, aplicando los conocimientos jurídicos adquiridos como parte de su formación.

No obstante el estudiante deberá cumplir con características adicionales como el saber escuchar, controlar sus propias opiniones y ser una persona capaz de crear una atmósfera de confianza. Además ser tolerante y que exista el respeto a la diversidad de opiniones. Estar consciente que durante este proceso de asesoramiento pueden presentarse desafíos o retos en el campo personal y deberá estar en la capacidad de resolverlos.

Existen elementos a tener en cuenta en la utilización de técnicas de grupo y se presentan en el siguiente gráfico:

Índice

Preliminares

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Gráfico 21. Elementos en la utilización de técnicas de grupo

- Desarrollar el sentimiento del "nosotros".
- Enseñar a pensar activamente. Generar un nuevo modo de pensar.
- Desarrollar capacidades de cooperación, intercambio, responsabilidad, autonomía, creación.
- Enseñar a escuchar de modo positivo y comprensivo.
- Crear sentimientos de seguridad, vencer temores e inhibiciones.
- Favorecerlas relaciones personales, permitiendo el desarrollo social del individuo.

Elaborado por: Espinosa, M. (2018).

Fuente: Pérez, G. (2002).

Cabe señalar que el comportamiento del grupo depende en gran medida de su tamaño. Es así que en los grupos pequeños se da una mayor cohesión e interacción y existe más confianza, se llega más fácilmente al consenso, los participantes disponen de más oportunidades para intervenir.

En cambio en los grupos grandes es menor cohesión e interacción, mayor intimidación.

Como tal es fundamental que la persona que está siendo de asesor(a) tenga la capacidad de orientar al grupo para elegir la técnica adecuada para cumplir con su trabajo o finalidad.

Índice

**Preliminares** 

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario



## Importante:

En el caso que se presenten dudas en esta unidad, puede comunicarse con su docente, para ello puede utilizar el EVA, a través del chat de tutorías y consulta, llamada telefónica o el correo institucional.

Hemos llegado a la parte final del bimestre y consecuentemente de la asignatura. Espero que los temas aquí expuestos hayan contribuido a su proceso de aprendizaje.

Finalmente le sugiero medir su nivel de conocimiento resolviendo la siguiente autoevaluación:

Índice

Preliminares

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario



Lea cada uno de los enunciados y escoja la respuesta correcta:

- 1. El taller de capacitación es una situación de:
  - a. Aprendizaje personal.
  - b. Aprendizaje mutuo.
  - c. Aprendizaje organizacional.
- 2. Reflexionar sobre conocimientos, valores, actitudes de una problemática determinada e importante para cada una de las personas receptoras, se constituye en una:
  - a. Actividad del taller de capacitación.
  - b. Parte del módulo del taller de capacitación.
  - c. Finalidad del taller de capacitación.
- 3. El taller de capacitación se presenta como una experiencia:
  - Participativa e inclusiva.
  - b. Participativa y deliberativa.
  - c. Participativa y democrática.
- 4. El propósito central de realizar un taller de capacitación, es
  - a. Cumplir con las temáticas y horario establecido.
  - b. Generar cambio positivo en el grupo meta.
  - c. Compartir información a los receptores.
- 5. Para que el taller de capacitación tenga el éxito esperado, debe:

Índice

**Preliminares** 

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

- Presentarse material audiovisual y las temáticas deben imponerse al grupo receptor.
- b. Presentación de participantes y utilizar materiales audiovisuales.
- Relacionarse a experiencias del grupo, ofrecer un buen material de apoyo.
- 6. Una de las preguntas claves para realizar el taller de capacitación es:
  - a. ¿Cuál son las expectativas del taller de capacitación?
  - b. ¿Quiénes serán los actores locales?
  - c. ¿En qué momento aplico la entrevista grupal?
- 7. Uno de los pasos a realizarse en las asesorías participativas es:
  - a. Que la sociedad civil sea parte de este proceso.
  - b. Analizar las causas y los efectos de sus problemas o conflictos.
  - c. Realizar un árbol de problemas.
- 8. El rol de la persona asesora es principalmente:
  - a. La facilitación del proceso.
  - b. Obtener recursos económicos por el cumplimiento del proceso.
  - c. Cumplir con las asesorías establecidas.
- 9. Uno de los criterios de modelos básicos de asesoramiento es:
  - Estrategias de asesoramiento.
  - Enfoque de asesoramiento.
  - c. Lugares de asesoramiento.

Preliminares

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

- 10. Entre los modelos básicos de asesoramiento, se encuentra:
  - a. Estrategias de asesoramiento.
  - b. Facilitación del asesor.
  - c. Acompañamiento en procesos de solución de problemas.



Finalmente, una vez que ha desarrollado la autoevaluación, propongo comparar sus respuestas con el solucionario que se encuentra en la parte final de esta guía didáctica.

¡¡¡Espero que todas las orientaciones hasta aquí descritas hayan servido de manera satisfactoria dentro de su proceso de aprendizaje a lo largo del periodo académico!!!!!

¡Hasta pronto!

Índice

Preliminares

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario



# 7. Solucionario

Índice

**Preliminares** 

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Autoevaluación 1		
Preguntas	Respuesta	
1	b	
2	а	
3	b	
4	С	
5	а	
6	а	
7	а	
8	а	
9	b	
10	b	



Autoevaluación 2		
Preguntas	Respuestas	
1	С	
2	b	
3	а	
4	С	
5	С	
6	b	
7	С	
8	а	
9	а	
10	b	



**Preliminares** 

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Autoevaluación 3	
Preguntas	Respuestas
1	b
2	С
3	а
4	С
5	b
6	b
7	С
8	а
9	b
10	С



**Preliminares** 

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Autoevaluación 4		
Preguntas	Respuestas	
1	b	
2	С	
3	а	
4	а	
5	а	
6	С	
7	а	
8	а	
9	а	
10	а	



**Preliminares** 

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Autoevaluación 5	
Preguntas	Respuestas
1	b
2	С
3	а
4	b
5	С
6	а
7	b
8	а
9	b
10	С







## 8. Referencias bibliográficas

Índice

**Preliminares** 

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Referencias bibliográficas

Achig, L. (1988). Metodología de Investigación Científica. Cuenca: Edit. EDITBOSCO. p- 116.

Ahedo, I et al Ibarra, P. (2007). Democracia participativa y desarrollo humano. Madrid: Editorial DYKINSON. p- 62.

Ander- Egg, E. (2002). Metodología y práctica del Desarrollo de la comunidad. ¿Qué es el desarrollo de la comunidad?. Buenos Aires, República Argentina. p-35.

Ander- Egg, E. (2011). Aprender a Investigar, Conceptos básicos para la investigación social. Buenos Aires: Editorial Brujas.

Best, J. (1982). Cómo investigar en Educación. Madrid: Ediciones Marta S.A.

Borja, J. (1986). Participación ¿Para qué?. Revista Foro; Sep 1986; 1; PRISMA (Publicaciones y Revistas Sociales y Humanísticas) p- 26

Budjac, B. (2011). Técnicas de Negociación y Resolución de Conflictos. México: PEARSON EDUCATION. Recuperado de: http://www.carec.com.pe/biblioteca/biblio/5/79/Libro%20pensamiento%20sist%C3%A9mico%20y%20negociaci%C3%B3n.pdf

Canelo, Ortiz & et al (2003). Hacer Talleres. Una guía práctica para capacitadores.

Recuperado de: http://awsassets.panda.org/downloads/hacer\_talleres\_\_\_
guia\_para\_capacitadores\_wwf.pdf

Cid, A; Méndez, R.; Sandoval, F. (2011). Investigación Fundamentos y Metodología. México: Prentice Hall.

Comisión Nacional del Agua (Conagua, 2013). Guía de Identificación de Actores Claves. Recuperado de: https://es.slideshare.net/eecervan/guia-identificacion-de-actores-clave-conaguamexico

Constitución de la República del Ecuador. (2008). Asamblea Nacional Constituyente. R.O 449 de 20-oct-2008. p-43

Cunil, Nuria (1999). "La reinvención de los servicios sociales en América Latina: algunas lecciones de la Rcionna \' Democracia N" /3, febrero. Recuperado de: http://www.flacsoandes.edu.ec/biblio/catalog/resGet.php?resId=5547

Deustch, M. (1980). Fifty years of conflict, en Festinguer, L. (ed): Retrosprection and Social Psychology. Nueva York:Oxford University.

Ferreyra, A et al Longhi, A. (2010). Metodología de la Investigación II. Argentina: Editorial Encuentros.

Fuentes, P. et al Ayala, A; Galán, J, Martínez, P. (2011). Técnicas de trabajo en Grupo, una alternativa en educación. Madrid: Ediciones Pirámide. p-94

Grundmann G, (2002). Como la sal en la Sopa. p-31.

Ibáñez E.A. y Brie R. (2001). Diccionario de Sociología. España, Madrid: Ed.

Claridad. Recuperado de: http://ceppia.com.co/Herramientas/Herramientas/

Que-es-el-mapeo-de-actores-Esteban-Tapella.pdf

Ledesma, C. (2010). Investigación Cualitativa. Visión teórica y técnica operativa, Cuenca, Ecuador. p 230-231.

Marchioni, M. (1999). Comunidad, participación y desarrollo: Teoría y metodología de la intervención comunitaria. Madrid: Editorial Popular.

Montero, M. (2014). Teoría y práctica de la Psicología Comunitaria, la tensión entre comunidad y sociedad. Argentina: Paidós Tramas Sociales.

Índice

Preliminares

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario

Munduate, L y Martínez, J. (1999). Conflicto y Negociación. Madrid: Ediciones Pirámide. p -44.

Índice

**Preliminares** 

Muñoz, M. (2003). La exploración inicial. En M. Muñoz: Manual práctico de evaluación psicológica. Fundamentos, técnicas y aplicaciones. Madrid: Siglo XXI. Recuperado de: http://www.sc.ehu.es/ptwmamac/Capi\_libro/36c.pdf

Primer bimestre

Pérez, G. (2002). Elaboración de Proyectos Sociales. Casos prácticos. Madrid: Narcea S.A de Ediciones. p: 68.

Segundo bimestre

Pineda, E. (1994). Metodología de la Investigación. Washington: Segunda Edición. Publicado en Organización Panamericana de la Salud. p-146.

Solucionario

Pozo Solís, A. (2007). Mapeo de Actores Sociales, documento de trabajo PREVALFIDA. Recuperado de: https://planificacionsocialunsj.files.wordpress.com/2011/09/quc3a9-es-el-mapeo-de-actores-tapella1.pdf

Referencias bibliográficas

Reglamento Sistema Unificado de Información de Organizaciones Sociales. (2015). Registro Oficial 570.

Ross, M. (1967). Organización comunitaria. Madrid: Euramérica.

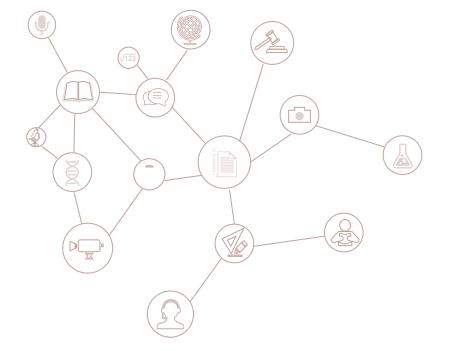
Unda, M. y Ramirez, F. (2000). Participación ciudadana y Presupuesto

Participativo. Centro de Investigaciones Ciudad- Programa PANA.

Recuperado de: http://www.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/46541.pdf

- Tapella, E. (2007). "El mapeo de Actores Claves, documento de trabajo del proyecto Efectos de la biodiversidad funcional sobre procesos ecosistémicos, servicios ecosistémicos y sustentabilidad en las Américas: un abordaje interdisciplinario", Universidad Nacional de Córdoba, Inter-American Institute for Global Change Research (IAI). p-6,7,8.
- Keats, M. (2009). Entrevista, guía práctica para estudiantes y profesionales.

  Australia: Universidad de Newcastle Australia. Impreso en México. p 76-77



**Preliminares** 

Primer bimestre

Segundo bimestre

Solucionario



